

RAE

TIPO DE DOCUMENTO: Trabajo de Grado para optar por el TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA.

TÍTULO: Los rasgos identitarios de la educadora infantil. Un análisis desde la revisión documental.

AUTORAS: Karen Johanna Cely Martínez, Yud Nancy Reay Reay y Sandra Stella Parra Pirazán.

LUGAR: Bogotá D.C.

FECHA: Noviembre 2018

PALABRAS CLAVES: Identidad profesional, rasgos, educadora infantil, formación, rol, función social.

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO: El presente documento despliega un análisis general que se orienta hacia una posición de carácter reflexivo y cuyo objeto es resaltar la importancia de construir la identidad de la Educadora Infantil (EI), con el propósito de reconocer cuales son los rasgos identitarios, para integrar los más comunes con que se relaciona la figura de la educadora infantil. Asimismo, es un trabajo cualitativo porque, a través de los datos obtenidos en la revisión documental, emergen desde allí las categorías que responden a los determinantes asociados a la identidad de la educadora infantil, ubicados desde la línea de investigación “Primera Infancia y Educación”, la cual pertenece al grupo de investigación “Tendencias Actuales en Educación y Pedagogía”.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Primera Infancia y Educación.

METODOLOGÍA: Para este proyecto de investigación, la metodología utilizada fue la de análisis documental, por esto se realizó la búsqueda, organización y análisis de los documentos académicos producidos por la línea Primera Infancia y Educación entre los años 2010 y 2017. La búsqueda se hace a través de tres fuentes de información: Google académico, catálogo en línea de la USB y la producción académica interna de la Licenciatura en Educación para la primera Infancia. Se organizó la información por el tipo de documentos (artículos académicos, ponencias, proyectos de investigación y producción académica interna).

Lo anterior se sistematizó a través de reseñas que se organizaron a través de matrices, para luego hacer los respectivos análisis, resaltando así una mejor comprensión de los desarrollos alcanzados por la línea de investigación.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con el análisis de las producciones académicas de la línea investigación “Primera Infancia y Educación” entre el 2010 y 2017, se resaltan aspectos que conllevan a la identificación de la educadora infantil, en lo concerniente a su ser y quehacer pedagógico. Se evidencia, a partir de los trabajos investigativos y reflexivos, la construcción de un ideal a partir de la formación y la experiencia de cada autor, con base en principios humanistas, con una función de proyección social.



**LOS RASGOS IDENTITARIOS DE LA EDUCADORA INFANTIL.
UN ANÁLISIS DESDE LA REVISIÓN DOCUMENTAL**

AUTORAS:

Karen Johanna Cely Martinez

Yud Nancy Reay Reay

Sandra Stella Parra Pirazán

Trabajo de grado para optar por el título de Licenciada en Educación para la
Primera Infancia

TUTORA:

ALICE MARCELA GUTIÉRREZ PÉREZ
Magister en Educación

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA

BOGOTÁ, 2018

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA, BOGOTÁ



**LOS RASGOS IDENTITARIOS DE LA EDUCADORA INFANTIL.
UN ANÁLISIS DESDE LA REVISIÓN DOCUMENTAL**

AUTORAS:

Karen Johanna Cely Martinez

Yud Nancy Reay Reay

Sandra Stella Parra Pirazán

LINEA DE INVESTIGACIÓN:

Primera Infancia y Educación

DIRECTORA DEL PROYECTO:

MGS. ALICE MARCELA GUTIÉRREZ PÉREZ

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA

BOGOTÁ, Noviembre de 2018

Tabla de contenido

| | |
|---|----|
| Introducción..... | 11 |
| 1. Planteamiento del problema | 13 |
| 2. Objetivos | 16 |
| Objetivo general | 16 |
| Objetivos específicos | 16 |
| 3. Justificación..... | 17 |
| 4. Marco conceptual | 19 |
| Identidad | 19 |
| Identidad profesional del profesor | 21 |
| Identidad del educador infantil | 23 |
| Formación del educador infantil | 25 |
| Educador infantil rol y función social | 26 |
| 5. Metodología..... | 29 |
| Procedimiento | 29 |
| 6. Resultados..... | 33 |
| Caracterización de la información | 33 |
| Ubicación de la información. | 33 |
| Clasificación de la información..... | 34 |
| Análisis general de la información recolectada | 34 |
| 7. Análisis de los resultados | 37 |
| Determinantes asociados a la identidad de la Educadora Infantil | 37 |

| | |
|---|----|
| Formación | 38 |
| Concepción niño | 44 |
| Representación social | 49 |
| Rasgos identitarios de la educadora infantil..... | 51 |
| Perfil de la educadora infantil | 52 |
| Rol de la educadora infantil..... | 54 |
| Responsabilidad social..... | 56 |
| Práctica pedagógica..... | 58 |
| Características personales de la educadora infantil | 61 |
| 8. Conclusiones..... | 63 |
| 9. Aportes..... | 66 |
| Anexos..... | 68 |
| Referencias bibliográficas | 70 |

Tabla de gráficos

| | |
|--|----|
| Gráfico 1. Diseño de información para la ruta de la metodología de investigación. | 29 |
| Gráfico 2. Porcentaje fuentes de información | 33 |
| Gráfico 3. Clasificación de las producciones halladas en la línea de investigación | 34 |
| Gráfico 4. Determinantes y rasgos identitarios de la educadora infantil..... | 36 |

Lista de tablas

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Clasificación producción académica | 30 |
| Tabla 2. Determinantes de la Educadora infantil desde la producción académica de la línea de investigación primera infancia y educación | 31 |
| Tabla 3. Rasgos identitarios de la educadora infantil desde la línea de investigación primera infancia y educación..... | 32 |

Lista de anexos

| | |
|--|----|
| Anexo 1. Estructuración para la elaboración de reseñas. | 69 |
| Anexo 2. Reseña..... | 69 |

Lista de Siglas

EI: Educadora Infantil

USB: Universidad San Buenaventura

LEPI: Licenciatura en Educación para la Primera Infancia

TAEPE: Tendencias Actuales en Educación y Pedagogía

TPII: Taller Pedagógico Investigativo Integrador Comunitaria- Investigación acción Participativa

Introducción

Pensar en la formación de maestros para los niños es un ejercicio académico y formativo que se ha venido desarrollando desde la Licenciatura en Educación para la Primera Infancia de la Universidad de San Buenaventura, Bogotá. En el caso de este proyecto, se hace una revisión documental de los planteamientos adelantados desde la línea de investigación “Primera Infancia y Educación”, la cual pertenece al grupo de investigación “Tendencias Actuales en Educación y Pedagogía”, en donde se organiza, reconoce y establecen los abordajes que desde este campo se han alcanzado entre los años 2010 al 2017.

Para lograr el propósito de dicha revisión, en un primer momento, se realiza la consecución, organización y primer análisis de las producciones académicas de la línea de investigación, en donde se establece la existencia de unos rasgos y factores de la identidad de la Educadora Infantil. En un segundo momento, se establecen categorías que a partir de matrices permiten hacer otros análisis sobre lo aportado hasta el momento al campo del conocimiento sobre la Educadora Infantil.

Las producciones escritas y analizadas permiten resaltar la importancia de la Educadora Infantil desde la visión de cada autor, así como su relación con niños(as) y la reflexión sobre la influencia de su trabajo en el desarrollo social, afectivo y cognitivo de la primera infancia. Se mencionan cuáles son los factores que han permitido comprender y resignificar la práctica de la educadora infantil, como son: formación, concepción de niño y representación social; asimismo, se amplía la mirada sobre los diferentes análisis de los rasgos identitarios (perfil, rol, responsabilidad social y práctica pedagógica).

Por tal razón, se pretende en esta investigación exponer los rasgos identitarios de la educadora infantil, en cuanto cuidar y preparar a nivel educativo a los niños y niñas en la primera infancia, es la mujer la que sobresale en la profesión de maestra, aplicando sus conocimientos y dando cuenta de la disposición afectiva hacia ellos. La EI es quien ha demostrado en el desarrollo del aprendizaje propio de los infantes, una pedagogía que refleja su preparación y habilidad para enseñar identificando a su vez, aptitudes que conlleven a la buena relación y la comunicación con el niño(a) que

influyen en el proceso reflexivo y evaluativo de su profesión en aras de examinar y mejorar su práctica pedagógica reconociendo la identidad de la EI desde su experiencia en su quehacer pedagógico, rol profesional y saber hacer.

La EI debe ser una persona cualificada, ya que su trabajo incide directamente en el niño al que le está dando las primeras herramientas para su formación personal y académicas. Por tanto la responsabilidad que tiene en sus manos implica una apropiación de su rol y de la buena práctica que debe de impartir en la primera infancia.

Asimismo, en cuanto al reconocimiento y formación de la EI se debe tener presente que ser profesional es aquella que se prepara para mejorar su práctica a través de especializaciones, maestrías, diplomados se está formando en cuanto a su cualificación de ser maestra. A partir de esta revisión documental se deja establecido que la maestra se hace es a partir de la formación.

Se deduce así, manejar la información bajo un método cualitativo partiendo de la revisión documental sobre la EI logrando así, una descripción contextual que posibilite la objetividad en la comprensión de su realidad.

Al mismo tiempo, se pretende enriquecer el área de las Ciencias Humanas y Sociales, en la línea de investigación denominada “Primera infancia y educación” manejada por la Universidad San Buenaventura Bogotá; logrando de esta forma la atención de los entes académicos en la consecución de investigaciones que ayuden a posicionar lo valioso de la EI en las aulas de clase. Además de sensibilizar a los futuros profesionales, para que desarrollen sus indagaciones de la mano de un trabajo de campo; que posibilite el contacto directo y real intervención con la problemática elegida.

1. Planteamiento del problema

Comprender los niveles de preescolar y educación inicial es atender a las condiciones de posibilidad que llevaron a constituirse como propuestas de formación profesional de un grupo humano que necesita cualificarse en la idea de asumir la educación y acompañamiento de los niños y las niñas de la primera infancia. Existe todo un marco normativo y político que señala cómo desde el país se ha ido construyendo una perspectiva que asume la formación inicial de este grupo humano, el cual se ocupa de la primera infancia.

A partir de lo anterior, se han generado una serie de principios, objetivos, ejes transversales, estructuras y organizaciones sobre la formación de educadores infantiles, que dejan planteados asuntos que permiten hacer un reconocimiento sobre lo que estos profesionales saben, además de dar un sustento a su acción pedagógica como educadora infantil.

En Colombia, se establece el decreto 272 de 1998 “por el cual se instauran los requisitos de creación y funcionamiento de los programas académicos de pregrado y postgrado en Educación ofrecidos por las universidades y por las instituciones universitarias se establece la nomenclatura de los títulos y se dictan otras disposiciones”. De acuerdo con el artículo 67 de la Constitución Política corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos.

Así se establece a través de la Ley 1098 de 2006 un antecedente relevante para la infancia. De este se derivó el Documento CONPES 109, titulado “Política pública: Colombia por la primera infancia”, el cual se genera a partir de la necesidad de retomar y dar un nuevo significado a la temática de oportunidades efectivas del desarrollo de la primera infancia en Colombia. Fue esta una oportunidad para empezar a generar debates más profundos frente a lo que implica trabajar con y para la primera infancia, así se dedujo que uno de los más importantes son las personas que están directamente relacionadas con los niños.

Cada vez el asunto de la formación y las prácticas educativas y pedagógicas van teniendo fuerza en las instituciones de educación superior, dando un lugar relevante a la manera como se determina quien asume la responsabilidad de acoger y formar a los niños de la primera infancia. Como lo plantea García (2014), cada institución de educación superior reflexiona, examina y propone los rasgos y capacidades que considera necesarios formar en sus estudiantes, de acuerdo con las demandas sociales y del mercado. También, hace referencia al perfil profesional como aquel que describe el conjunto de competencias, es decir, de saberes, técnicas y aptitudes que un individuo domina para desempeñar un trabajo determinado con calidad.

Asimismo, es necesario reconocer cómo cada vez es mayor la exigencia que recae sobre la escuela y, en general, sobre el sistema educativo, a través de posturas políticas y teóricas que configuran el perfil del docente como un profesional de la educación con capacidad para comprender, atender y resolver la complejidad de situaciones escolares como parte de su labor pedagógica. En tal sentido, el rol de la educadora infantil (EI de ahora en adelante) en una sociedad moderna trasciende de su labor en el aula de clase y se despliega al campo profesional de la educación, de tal forma que su función y acción no puede pensarse, exclusivamente, en un escenario físico, con pupitres, textos escolares y estudiantes, sino que se extiende a un campo social y humanístico que tiene como fundamento científico la pedagogía (MEN, 2013).

En torno al rol de la educadora infantil y la brecha que se encuentra entre este y el perfil profesional con el que es formada, existen unas características específicas desde la formación como la cualificación, el conocimiento disciplinar y prácticas formativas que a la hora de entrar en la labor como educadoras infantiles cambian, pues las exigencias en las instituciones varían de acuerdo con las intencionalidades y lo que buscan esos espacios (jardín, escuela, organización) para asumir y atender a la primera infancia.

Si bien estas instituciones tienen unos planteamientos para asumir a los niños, es la EI quien, desde su experiencia y la formación recibida, decide qué tipo de práctica pedagógica lleva al aula. Ahora bien, el rol es entendido como el papel que desempeña el profesional en la realidad de su contexto cotidiano, aquellas acciones que caracterizan su quehacer, todos los requerimientos que le demanda la sociedad y que

hayan sido o no formados en la universidad se deben evidenciar en su práctica profesional; además de estar relacionado con el rol de la educadora infantil, entendido este como aquellas capacidades con el que cuenta y que le permiten desempeñarse en su relación con los niños.

Pensar y asumir a la educadora infantil y aquello que la identifica es una posibilidad para valorar a un grupo de profesionales que se reconocen hoy con una serie de desarrollos en cuanto a lo que ellas son y el sentido que tiene su función desde su formación, así como lo que se relaciona con su ser y quehacer pedagógico. Esta indagación ha sido abordada desde la línea de “investigación primera infancia y educación” durante los últimos siete años, por lo que surge la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son los rasgos identitarios de la educadora infantil presentes en las producciones de la línea de investigación primera infancia y educación realizadas en los años del 2010 al 2017?

2. Objetivos

Objetivo general

Reconocer los rasgos identitarios de la educadora infantil presentes en las producciones de la línea de investigación primera infancia y educación en los años 2010 al 2017.

Objetivos específicos

- Identificar la producción de la línea de investigación entre los años 2010 al 2017.
- Analizar los rasgos identitarios de la educadora infantil presentes en la producción de la línea de investigación primera infancia y educación.
- Aportar a la línea de investigación primera infancia y educación desde la identificación de aquello que se ha construido académicamente hasta el año 2017.

3. Justificación

El presente estudio, en un primer momento, se plantea a partir de las motivaciones del grupo de auxiliares, pues se encuentra que los desarrollos alcanzados por la línea de investigación primera infancia y educación aportan a la reflexión sobre lo que significa ser maestra para los niños y las niñas en el nivel inicial y preescolar. La motivación parte de la reflexión que se hace desde la práctica pedagógica que cada una de las auxiliares ha desarrollado laboralmente, puesto que el tema de la formación al tener inmerso tantos factores (sociales, políticos y culturales) permiten vislumbrar un campo de estudio que lleva al análisis, la reflexión y a asumir una posición crítica que busca la retroalimentación, aporta al enriquecimiento del sentido que tiene ser maestra de la primera infancia, además, a través del análisis de los documentos planteados las lleva a reconocer asuntos que inciden en su práctica pedagógica.

Igualmente, existe una necesidad por parte de la línea de investigación de reconocer los desarrollos y avances que han llevado a cabo desde lo planteado como grupo, pues hacerlo permite tener una panorámica de lo alcanzado desde las investigaciones realizadas, las ponencias planteadas, los trabajos de investigación dirigidos y otros documentos que se han escrito al interior de la Licenciatura en Educación para la Primera Infancia.

Partiendo de lo anterior, y para llegar a comprensiones sobre los desarrollos de la línea de investigación, se ve necesario hacer una revisión documental que permita ubicar, organizar y analizar la producción académica planteada desde el 2010 al 2017 y así dar cuenta de lo realizado, en la idea de comprender lo alcanzado y hacer evidente cómo los trabajos se han ocupado de las construcciones, apropiación y sistematización de los saberes propios al campo desde dos puntos de vista. El primero relacionado con el desplazamiento de la infantilización y fragmentación con que se ha asumido la primera infancia y el segundo con la necesidad de erradicar la idea de la desideologización de los profesionales que trabajan con los más pequeños, pues esta idea requiere ser reformulada en tanto que se hace necesario reconocer la complejidad del nivel y la existencia de procesos, métodos, técnicas, organizaciones, sentidos y

lenguajes de la práctica que requieren de conocimientos y desarrollos teóricos fundamentales para la atención a la primera infancia (Vergara, 2015).

Dar un lugar a la revisión documental permite ubicar a la educadora infantil dentro en los ámbitos en los que se viene desarrollando y de esta manera podrá la misma educadora, ayudar en el proceso de cambio y re-significación de su quehacer pedagógico. Adicional a lo encontrado en este estudio, se sugiere una continuidad en la indagación que genera la intervención por parte de compañeros, docentes y academia, con el fin de hacer prácticos cada uno de los valiosos aportes plasmados por los docentes en la línea de investigación.

4. Marco conceptual

La presente investigación busca comprender cómo a través de la producción académica de la línea de investigación en primera infancia y educación se configura un saber sobre la identidad de la educadora infantil. Por lo tanto, los referentes conceptuales iniciales, que buscan sustentar esta investigación, están relacionados con cinco temáticas centrales: la identidad, la identidad profesional del profesor, la identidad del educador infantil, la formación del educador infantil, y el educador infantil rol y función social.

A continuación, se encuentran los referentes que orientan el planteamiento y análisis de la investigación.

Identidad

La identidad se refiere a los rasgos propios de un individuo, esta posee un conjunto de características afectivas, intelectuales y morales que la distinguen de otras y que se definen con el tiempo y lo convierten en alguien único. También es considerada como un fenómeno subjetivo que contiene un fuerte componente emocional que se construye en interacción con otros.

Otra característica de la identidad se refiere a que esta no solo depende del concepto que se tenga de sí mismo, también tiene que ver con aquellos valores, habilidades y conocimientos que se tienen, pues permite construir, potenciar y mantener sin influencias la esencia de cada persona. La formación de la identidad implica un proceso de reconocimiento y valoración de la propia individualidad, por lo que se asocia muy estrechamente a la autoestima.

De la Torre (2001) plantea que cuando nos referimos a la identidad personal y colectiva se hace referencia a:

Procesos que permiten asumir que ese sujeto, en determinado momento y contexto, es y tiene conciencia de ser él mismo, y que esa conciencia de sí se expresa (con mayor o menor elaboración) en su capacidad para diferenciarse de otros, identificarse con determinadas categorías, desarrollar sentimientos de

pertenencia, mirarse reflexivamente y establecer narrativamente su continuidad a través de transformaciones y cambios. (p.18)

Cada sujeto va construyendo, de forma paulatina, mediante múltiples interacciones con sus semejantes en entornos complejos y plurales lo que denominamos una identidad personal. La construcción de la identidad implica también un cambio de mentalidad relativamente autónoma, ya que depende para su desarrollo de su entorno social y cultural.

Al respecto, Vergara & Gutiérrez (2014) establecen lo siguiente:

El constructo identidad es estudiado por las ciencias humanas y sociales, pues lo que se busca a través de este tema es definir y fundamentar la realidad de una sociedad desde sus costumbres y creencias, lo que contribuye de una u otra forma en la construcción de la identidad personal. Así mismo, la identidad está en constante cambio debido a la transformación cognitiva, lo que lleva a ampliar los saberes, las visiones frente al proyecto de vida del individuo y el tipo de relaciones que se tienen con el medio social. (p.7)

Estos procesos hacen que la construcción de la identidad sea continua, ya que se prolonga durante todo el recorrido a nivel personal y profesional, que se basa en distintas experiencias vividas, convirtiéndose en un proceso de adaptación social a nuevos contextos; la identidad no solo queda reducida únicamente a un entorno específico, pues se construye de múltiples interacciones e individual. Asunto que da pistas para comprender esos rasgos que permiten identificar a la profesional educadora infantil.

Entonces, es necesario destacar que la identidad personal es un proceso en constante construcción y a través de esta se favorece la autonomía moral y las oportunidades de emancipación del sujeto. Desde este tipo de identidad, a nivel pedagógico, cuando se refiere al profesor, lo que se busca no solamente es el desarrollo de habilidades y la ejecución de tareas, también se hace énfasis en la capacidad de afrontar y comprender las situaciones problemáticas que el sujeto va a encontrar una y otra vez. Por esto, es necesario asumir desde la formación de maestros un sentido crítico en el que quiere ser maestro en la idea de contribuir a su

crecimiento personal y de autonomía lo que puede fortalecer su identidad auténticamente personal.

Identidad profesional del profesor

Según Palacios (2015), la construcción de identidad implica también un cambio de mentalidad: construir una identidad docente pasa por una lectura autocrítica de la práctica pedagógica, por una reflexión, sistemática, permanente y honesta de nuestra labor en el aula y fuera de ella. Pero este ejercicio de autocrítica, supone la necesidad de un ejercicio docente con la suficiente libertad para estar en clase con seguridad en sí mismo, con un buen conocimiento de lo que se puede y lo que no se puede hacer en una clase; la libertad de decir lo que se piensa, de ensayar nuevas técnicas para explicar un tema, de cambiar formas y modificar contenidos.

Teniendo en cuenta lo planteado en el apartado anterior, afirma Palacios que la identidad profesional se referiría a la manera en que los profesores viven subjetivamente su trabajo y aquellos aspectos que los satisfacen y aquellos que no, esto, seguramente, le permitirá reconocerse y ser reconocido, lo que le implica al profesor tener que reconocer aquello que construye a lo largo de su trayectoria profesional, una serie de rasgos propios que los definen.

La identidad del profesor se caracteriza por ser un proceso progresivo que comienza desde su formación y se consolida a través de la práctica formativa como de su vida profesional. Como lo plantea Vaillant (2009) sobre la identidad del profesor, esta no surge de manera automática, sino que se va construyendo a través de un proceso complejo, dinámico y sostenido en el tiempo, es decir, se constituye desde el inicio y se prolonga durante toda su trayectoria profesional, que se caracteriza por ser un proceso individual y colectivo a la vez, porque necesita de un contexto para desarrollarse.

Según Day (2012), citado por Beltrán, Luna, Salgado y Vargas (2016):

Las identidades en construcción se pueden ver influenciadas por las decisiones del Estado, lo que implica tomar un camino u otro con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos de las instituciones. Entonces, el educador basa su práctica

en el contexto y se puede resaltar que esta cambia de acuerdo con la influencia cultural y política en la que se encuentre, los cambios a nivel de estructura social, las leyes que intervienen directamente en la identidad de un educador.(p.14)

Actualmente, nos encontramos ante constantes cambios sociales, los profesores viven a diario desafíos a nivel social, lo que afecta significativamente la construcción de su identidad como profesores, pues estos cambios han transformado la visión que se tiene del trabajo de los profesores, su imagen, así como la manera en que la sociedad tiende a valorar la tarea que estos profesionales desempeñan en la sociedad. Todos estos cambios han implicado una cierta contrariedad a la hora de considerarse cuáles son las cualidades de un profesor, pues deja difusa la construcción de su identidad.

En contraste con lo anterior, ante la variedad de aspectos que influyen en la configuración de la identidad docente, se han establecido algunos mecanismos de reflexión y acción que permiten configurar la identidad profesional profesor. Así, Luhmann (2007) describe cuatro procesos necesarios para el desarrollo de la identidad profesional docente. El primero, implica la reflexión permanente sobre la experiencia con cuestiones de fondo, de quién soy yo y quién quiero ser; el segundo, es el desarrollo que se da a través de las interacciones entre el individuo y el contexto de la experiencia en una comunidad de práctica; el tercero, es un proceso compuesto de sub-identidades que pueden responder a múltiples contextos, y por último, es el construido por la interacción con los alumnos a través del desarrollo de la confianza en sí mismos (Aristizabal & García, 2012, p.128).

Por esta razón se hace referencia que el desarrollo de la identidad profesional docente está condicionado por la experiencia que se puede hacer tanto durante la formación inicial como a lo largo de la actividad docente, como lo dice Eisner (1981) “lo que las personas llegan a ser, está en gran medida, en función de lo que tienen oportunidad de experimentar”. Además, el mismo proceso de formación de la identidad implica una continua interpretación, evaluación y reflexión sobre sí mismo como profesional (Beijaard, D., N. Verloop, J.D. Vermunt, 2000, p.118).

En lo avanzado de la investigación, la identidad profesional del profesor es un factor fundamental en la calidad del ejercicio de este por lo que ha de considerarse

como parte central de los programas de formación inicial de los profesores. Se sostiene que la identidad profesional docente es una construcción que ha de propiciarse durante el desarrollo del programa de formación.

Finalmente, como resultado la identidad profesional de los profesores es una construcción que se realiza a lo largo de toda la vida del profesor, en sucesivas etapas y eventos complejos de clasificar, y que la imagen o concepto que el profesor construye de sí como profesional reúne como dimensiones afectivas y cognitivas, personales y sociales en torno a una constante proyección al pasado y al futuro.

Identidad del educador infantil

En el caso de la educadora infantil, según Vergara (2015), la construcción de su identidad está basada en la creencia de la importancia de promover el aprendizaje de los niños y las niñas y de mejorar las condiciones en las que tiene lugar el acto educativo. La construcción de la identidad le permite a la educadora infantil encontrar un estilo personal, lo que implica, además, un trabajo complejo mediante el cual debe integrar a su quehacer un conjunto de rasgos, condiciones, costumbres y formas de organización y actuar compartidas por su grupo.

La educadora infantil construye su identidad, consciente del desafío al que se enfrentan a diario al verse limitadas en su rol, en las instituciones donde desarrollan su práctica, revelando cómo estas experiencias transforman su vida personal y profesional; la educadora se identifica como una persona tierna, responsable, maternal entre otras características de la personalidad que la sociedad ha considerado como ideal en la educadora infantil.

Otro elemento de vital importancia en el análisis de la configuración de la identidad de la educadora infantil está articulado a las concepciones que estas y las instituciones a las que adhieren tengan de la infancia.

A la concepción de infancia es necesario darle la importancia y reconocer su carácter de conciencia social, como primer agente socializador y como agente en estos tiempos cuando la mujer ha entrado a participar en el mercado laboral, creando un rol fundamental.

Siguiendo a Guzmán (2010), citada por Beltrán, Luna, Salgado & Vargas (2016), las concepciones orientan la acción, comportamiento y prácticas de los individuos y grupos, y se expresan en prácticas, generándose mutuamente, arraigándose en un paso colectivo y actualizándose en la vida cotidiana.

Asimismo, Guzmán & Beltrán (2008) plantean que las concepciones sociales que tienen los agentes educativos sobre infancia son consecuentes con la actitud o comportamiento hacia la práctica educativa

Hacer depender las actitudes y comportamientos hacia la infancia, de las concepciones sociales, significa decir que los actores sociales poseen una visión del mundo que les permite conferir sentido a sus conductas relacionadas con niño y niña, así como entender la realidad infantil a través de un determinado sistema de referencias. Las concepciones construidas por los actores sociales están integradas a su sistema de valores, construcción que se ha realizado a lo largo de su vida y en interacción con el contexto social y cultural en que se desarrolla. (p.45)

Consideramos que las concepciones (conocimientos, opiniones, creencias, valores y actitudes) de la educadora infantil son elementos esenciales que constituyen su práctica de enseñanza. Ellas han creado estos elementos a partir de las experiencias prácticas que han tenido la oportunidad de vivir en su desempeño profesional y los referentes teóricos que subyacen a ellas.

Al respecto, Vergara & Gutiérrez (2014) hacen referencia que las concepciones de infancia son múltiples y variables, que generan distintas relaciones con el mundo, diferentes formas de pensar y dispositivos para la acción, llevada a la necesidad de identificar como los educadores y las educadoras infantiles confieren sentido a su conducta a partir de su sistema de referencias sobre la realidad infantil. Argumentan también lo siguiente:

La formación de educadores de niños debe necesariamente incluir estas reflexiones, porque es bastante frecuente encontrar tanto en los discursos cotidianos, como en los académicos de los educadores, muchas referencias a la intención de lograr que sus alumnos lleguen a ser, o por lo menos se acerquen mucho a las condiciones de un niño “ideal”. Así mismo, se identifica claramente

en sus discursos, la preocupación porque sus estudiantes todavía “no están en la etapa que les correspondería de acuerdo con su edad”. Vale la pena precisar que estos razonamientos sirven de justificación para explicar por qué los niños y las niñas a su cargo no avanzan en sus procesos. (p.21)

Formación del educador infantil

La formación profesional es de gran influencia en la construcción de la identidad del educador.

Según Vergara & Gutiérrez, (2014):

Se entiende que la construcción de la identidad del educador infantil está ligada a las decisiones formativas y laborales que toma cada individuo, partiendo de su biografía tanto personal y profesional, desde las experiencias, conocimientos, habilidades, competencias y valores que logran ser transmitidos y aplicados dentro del aula, todo con la finalidad de ser un símbolo de saberes. (p.22)

Es por ello que la formación del educador, lejos de ser una capacitación en técnicas educativas, ha de orientarse hacia la adquisición de una metodología investigativa durante formación, estableciendo una adecuada relación entre conocimientos teóricos y prácticos le habilite para el desarrollo de su función.

Según Carrascosa (1985), Hewson (1988) & Porlán (1988), citado por Vergara (2012):

“El profesor posee saberes, creencias, comportamientos previos, cuyo origen puede atribuirse al conocimiento originado de la experiencia. Primero como alumno y después, como enseñante, y que han ido configurando su formación”. Por tal motivo, las experiencias vividas por el educador desde su práctica formativa, laboral y social influyen en su formación, la cual es fortalecida por medio de saberes y conocimientos adquiridos continuamente. (p.25)

Es por esto que el educador infantil debe estar bien preparado para asumir la tarea de educar a las nuevas generaciones, y ello implica no solo la responsabilidad de transmitir conocimientos básicos para la primera infancia, sino también el compromiso de afianzar en los niños y niñas valores y actitudes necesarios para que puedan vivir y

desarrollar sus potencialidades plenamente, mejorar su calidad de vida, tomar decisiones fundamentales y continuar aprendiendo (Fundación Universia 2006).

Asimismo, debe reconocer que asistir a talleres de actualización no es suficiente; es preciso que reflexione de manera permanente acerca de los procesos que tienen lugar en el aula y asuma un compromiso de cambio continuo, ya que su formación es un proceso que nunca acaba.

Ser educador infantil es tener la oportunidad de cambiar la visión de su profesionalización, debe diseñar programas educativos saludables, en los cuales se respete la individualidad del niño y de su etapa infantil, y se convierta su paso por el preescolar en una experiencia agradable y placentera.

Educador infantil rol y función social

En el sistema educativo el docente de educación inicial juega un papel de gran importancia ya que es este quien acompaña al niño en su ingreso a la escolaridad, y lleva consigo la posibilidad de integrar el saber pedagógico pues integrar los diferentes saberes (conocimientos) puede llevar a cabo un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje, es por ello que se hace necesario el reto de la formación, para adquirir este saber que se articula con la experiencia práctica y los elementos teóricos de contenido disciplinar adquiridos en los diversos trayectos formativos como: pedagogía, psicología, antropología de la infancia, sociología, filosofía y didáctica fundamentalmente.

También, la formación profesional es de gran influencia en la construcción de la identidad del educador, situando a las instituciones como eje central, relacionando los conocimientos adquiridos en su papel actual como docente que va en constante proceso de conversión de acuerdo con las experiencias que brinda la universidad y el rol como educador. El docente es formado en una institución y posteriormente pasa a formar, centrándose en las experiencias significativas y en cómo estas contribuyen a la constitución de la identidad profesional, por ende los conocimientos que va desarrollando en su vida laboral son fundamentales, siendo las prácticas universitarias y las vivencias de aprendizaje que se dan durante el ejercicio de las primeras experiencias

laborales, aportando estas al crecimiento intelectual dentro del aula, partiendo desde su desarrollo moral, político y afectivo. (Martínez & Herrera, 2014, p.23)

Es así que en la educación para la primera infancia, se debe elaborar la programación didáctica, pues es una de las tareas más importantes que compete al educador infantil siendo un conductor de aprendizaje, capaz de animar e interesar a los niños en la solución de los problemas. Para ello es necesario que organice un ambiente social y material estimulante para el niño, a fin de favorecer la autonomía y el pensamiento de los niños y las niñas; en resumen, la formación del talento humano y la investigación cobra un lugar protagónico con la idea de promover e identificar experiencias significativas en primera infancia. A su vez, el educador infantil debe estar bien preparado en relación a su rol para asumir la tarea de educar a las nuevas generaciones y ello implica no solo la responsabilidad de transmitir conocimientos básicos, sino también el compromiso de afianzar en los niños valores y actitudes.

Desde la sociología, Ander-Egg (1995) establece que “el rol profesional corresponde a las expectativas de comportamiento que una sociedad exige de un individuo en una situación determinada, en la que se tiene en cuenta su posición; o en otras palabras, corresponde a las funciones que se desempeñan y que los otros esperan que hagan quienes ejercen una determinada profesión” (p.9).

Además, Tenti (2007) establece:

El asunto del rol profesional parte de consideraciones de orden cultural, político y humano sobre la profesionalización docente, que a su vez está relacionado con la función social que se le asigna; y aquello está dado desde los referentes que de educación y escuela se tengan. Asunto que resulta de interés en la medida que centra parte de la mirada en el reconocimiento de las funciones que le devienen a un educador infantil en nuestro país. (p.9)

Desde la pedagogía, la cuestión está relacionada con la función mediadora que cumple la maestra en cuanto a los procesos de socialización y reconocimiento del entorno que rodea a los niños y las niñas, en la idea de formarlos felices, reconocidos desde lo que ellos son, induciendo con esto una conciencia protectora que reclama para la condición humana de los más pequeños.

Pareciera que la función social propia a la educadora infantil novel está relacionada con centrar su práctica pedagógica en la persona humana del niño y la niña, condición que se reconoce desde sí misma y su capacidad de situarse ante los demás a través de una actitud propositiva, amable y respetuosa, lo que permite pensar su actuar ante los más pequeños desde ellos mismos y no desde lógicas instauradas en prácticas de enseñanza sino de aprendizaje como condición que propicia la socialización. (p.9)

A su vez, las prácticas pedagógicas también le permiten ubicarse como maestra a través de la planeación y organización del trabajo que debe desarrollar en función de los niños y su desarrollo. Al mismo tiempo, la personalidad del educador infantil debe constituir una estructura estable en la que se integren el conjunto de propiedades, cualidades que lo caracterizan, pues influye decisivamente en su posibilidad de asumir con éxito la labor profesional y social asignada.

El papel del educador en la Educación Inicial consiste en lograr que el niño y la niña aprendan y logren su desarrollo integral. Debe establecer un ambiente que propicie el desarrollo socio-afectivo del niño, saber captar los distintos mensajes que le transmite, respondiendo a sus intereses favoreciendo la comunicación con él.

5. Metodología

La investigación que se desarrolló se basó en la revisión de documental; la cual según Alfonso (1994) se dedica a reunir, seleccionar y analizar la información de los datos que están en forma de “documentos” producidos por la sociedad que, en este caso, correspondió a la línea de investigación Primera Infancia y Educación, en la idea de identificar los desarrollos alcanzados académicamente. Quintero, N. Giraldo, M. Bernal, I. Arango C. & Taborda, J. (2009) expresan que “en sentido restringido, la documentación como ciencia documental se podría definir como la ciencia del procesamiento de información, que proporciona un compendio de datos con un fin determinado, de ámbito multidisciplinar o interdisciplinar” (p.3).

Esta investigación implicó un procedimiento sistemático de búsqueda, indagación, organización y análisis de la información. En síntesis, la revisión documental implicó analizar la documentación recopilada, que permitió hacerse una idea del desarrollo y las características de lo planteado desde la línea de investigación, y también de disponer de la información que confirmó lo escrito desde línea de investigación.

Procedimiento

Teniendo en cuenta los propósitos del ejercicio de investigación y la metodología propuesta, se establece una ruta que permitió encontrar, organizar y analizar la producción académica.

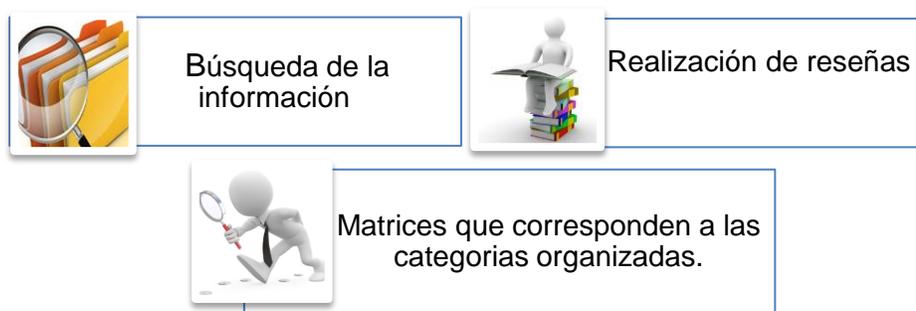


Gráfico 1. Diseño de información para la ruta de la metodología de investigación. Elaboración propia.

En un primer momento, se realizó la búsqueda de los documentos académicos producidos por la línea, esto se hace a través de tres fuentes de información: Google académico, catálogo en línea de la USB y la producción académica interna de la Licenciatura en Educación para la Primera Infancia.

En un segundo momento, se hizo una depuración y organización de la información teniendo en cuenta los siguientes criterios: el año en que fue producido, el tipo de documento, que se clasifica de acuerdo con la producción académica, teniendo en cuenta los criterios planteados en tabla N°1 y el autor(es).

Se entiende por clasificación documental el proceso de organización de la producción recolectada y revisada que favorece la organización a través de la clasificación de los documentos de acuerdo con la manera como están escritos. Sobre este asunto, Pedraz (2004) plantea que existen diferentes fuentes documentales, que pueden ser: artículos originales publicados en revistas científicas producto de resultados de investigaciones, aquellos que consultan expertos como guía para estudios y la revisión de manuales que permita definir conceptual y operativamente los términos de las búsquedas.

| TIPO DE DOCUMENTO | DEFINICIÓN |
|------------------------------|--|
| PONENCIA | Es una propuesta o comunicación escrita sobre un tema específico, que es analizada y examinada en una asamblea, seminario o congreso. |
| ARTÍCULO ACADÉMICO | Es un escrito que sintetiza y difunde el resultado parcial o total de un trabajo de investigación en el ámbito académico. Especialmente en revistas especializadas. |
| DOCUMENTACIÓN INTERNA | Producción escrita que orienta procesos y desarrollos al interior de la universidad que no son públicos. |
| TRABAJOS DE GRADO | Documento escrito que plantea los resultados de investigaciones de tipo formativo en el pregrado o investigaciones realizadas a nivel de posgrado en la Universidad de San Buenaventura. |

Tabla 1. Clasificación producción académica. Elaboración propia.

En un tercer momento, con la información obtenida, a cada uno de los documentos se le hacen reseñas de tipo reflexivo, dado que la reseña es un escrito breve de (2-5 páginas) que intenta dar una visión panorámica y, a la vez, crítica sobre un texto o documento. Reseñar implica haber comprendido el texto para poder extraer lo esencial del contenido.

En este sentido, no se trata de realizar un simple resumen de la lectura, sino llegar a entender qué se propone el autor y dar cuenta de los pasos que este sigue para lograr tal fin. Es precisamente en este proceso de interpretación donde el componente crítico debe entrar a jugar un papel determinante en la reseña, rescatando sus fortalezas y contribuciones al campo de estudio, pero también evaluando sus puntos débiles o sus contradicciones. Según Ramos (2012):

Es un documento académico híbrido pues al mismo tiempo da cuenta de la información de un texto base (carácter expositivo) y presenta una visión crítica de su contenido (carácter argumentativo). La reseña en tanto se caracteriza por:

- Objetividad
- Capacidad de síntesis
- Capacidad de análisis
- Valoración sustentada. (p.1)

Realizadas las reseñas se organizan a través de una matriz (ver anexo 1) se hace un primer análisis de donde surgen categorías que permiten identificar características sobre la producción académica realizada, encontrando que:

| Determinantes/Categoría |
|--------------------------------|
| Formación |
| Concepción niño |
| Representación social |

Tabla 2. Determinantes de la Educadora infantil desde la producción académica de la línea de investigación primera infancia y educación. Elaboración propia.

| Subcategoría/ Rasgos | Contenido |
|----------------------------|---|
| Perfil | <p>Características Personales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pasión: Compromiso, responsabilidad y formación. 2. Vocación: Es el fundamento de una sana educación, porque se vivirá para hacer a otros felices. |
| Rol | <p>El educador infantil debe ser un intermediario entre el pensamiento del niño y la realidad, estimulando a los alumnos a construir nuevos saberes.</p> |
| Responsabilidad social | <p>El educador infantil desde su práctica aporta a procesos sociales desde los ámbitos públicos y privados.</p> |
| Características personales | <p>Formación de agentes educativos en pro del talento humano, la sociedad y la política.</p> |
| Práctica pedagógica | <p>Permite al educador infantil desarrollar prácticas que den la posibilidad a los niños/niñas de explorar e interpretar el mundo que les rodea.</p> |

Tabla 3. Rasgos identitarios de la educadora infantil desde la línea de investigación primera infancia y educación. Elaboración propia.

6. Resultados

Caracterización de la información

Para desarrollar el análisis documental propuesto, en primera instancia, se hace necesario caracterizar la producción académica que se ha desarrollado desde la línea de investigación primera infancia y educación entre los años 2010-2017. Fue un ejercicio que se organizó en tres momentos que fueron: ubicación y clasificación de la información y, por último, análisis general de la producción realizada. Lo que se presenta a continuación hace parte de dicha organización y algunos análisis que se logran hacer de la producción escrita que se ha logrado en los últimos siete años.

Ubicación de la información.

En esta ubicación se encuentran que el 36% se encuentra en Google Académico, el 47% en el Catálogo en Línea y el 17% producción interna (Gráfica 2). Gracias a esto se realiza una primera agrupación de la producción, encontrando que se relaciona especialmente con: ponencias, artículos de revistas, trabajos de grado, documentos académicos internos a la licenciatura.

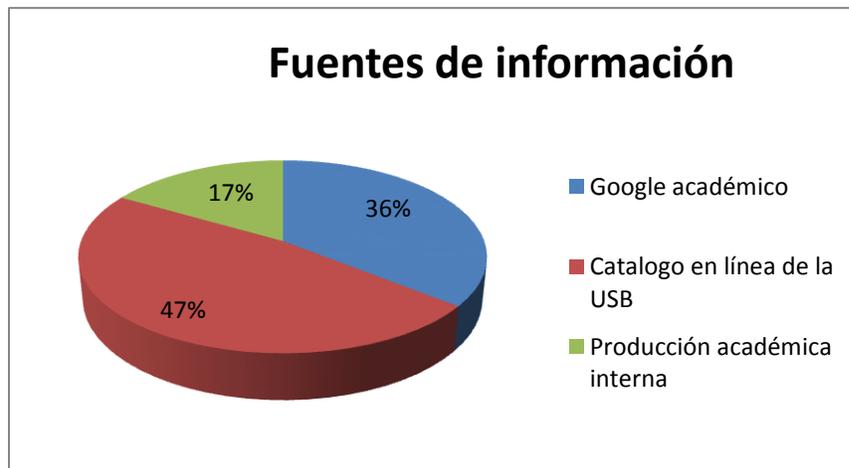


Gráfico 2. Porcentaje fuentes de información. Elaboración propia.

Clasificación de la información

La información seleccionada en la revisión documental corresponde a 42 artículos que se clasifican teniendo en cuenta lo planteado por Pedraz (2004), haciendo una lectura general y luego estableciendo a qué tipo de documento corresponde, encontrando que la producción se organiza en: producción presentada en eventos académicos (ponencias) publicaciones en revistas especializadas, trabajos de grado y posgrado y, por último, producción académica interna (Gráfica 3).

El mayor porcentaje de la producción realizada 47% en trabajos de grado en ponencias el 19% y en publicaciones en revistas y producción académica interna 17%.

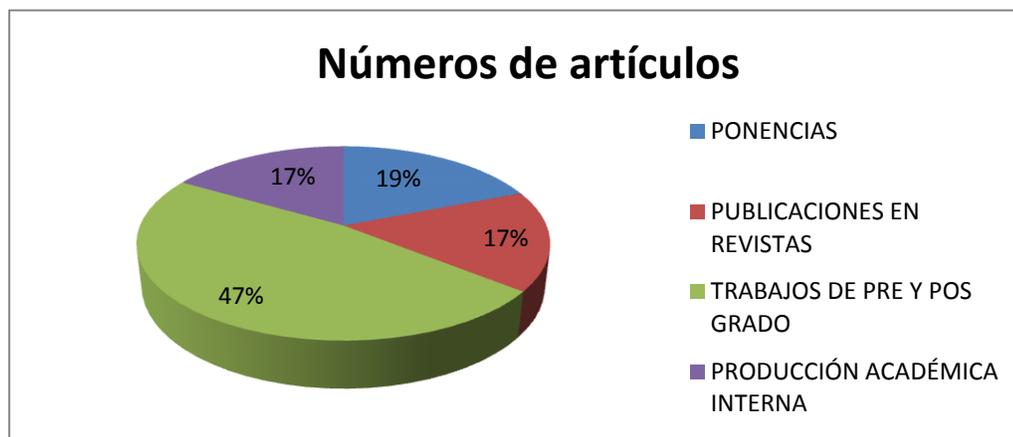


Gráfico 3. Clasificación de las producciones halladas en la línea de investigación. Elaboración propia.

Análisis general de la información recolectada

Al elaborar las reseñas se logra identificar que desde la línea de investigación se ha profundizado en asuntos relacionados con la educadora infantil en lo concerniente al perfil, el rol, la práctica pedagógica, la formación, la experiencia educativa y su función social. Además, se han elaborado escritos que desarrollan temas en los que se ven involucrados los niños y las niñas en tanto sujetos de derecho desde la participación y la experiencia dentro de su entorno social y educativo. Asunto que llama la atención en tanto que, como plantean Vergara (2015), la línea de investigación busca:

Instalar trabajos que se ocupen de la construcción, apropiación y sistematización de los saberes propios al campo requeridos para consolidar un colectivo que desplace la infantilización y fragmentación con que se ha asumido la primera infancia y de este modo superar las discontinuidades presentes en este campo. (p.2)

Así pues, la producción reseñada permitió dilucidar aspectos que atañen a la educación de los niños y niñas en la primera infancia y reflexionar sobre el posicionamiento y profesionalización de las educadoras infantiles a partir del rol que desempeña. Se establece desde este análisis preliminar la importancia que tiene dar un lugar a la producción académica llevada a cabo por la línea de investigación y así reconocer al grupo desde el trabajo que han venido desarrollando, en tanto que dan relevancia a las educadoras infantiles y los niños de la primera infancia, pues como lo plantean:

La línea de investigación -Primera infancia y Educación- es un campo de producción de conocimiento sobre el niño y la niña con el fin de aportar desarrollos teóricos, metodológicos y prácticos que buscan contribuir a mejorar los contextos sociales y culturales de las distintas infancias en campos específicos del saber. Se incorporan, por tanto, procesos de indagación y reflexión para analizar el lugar que ocupan las infancias en los distintos escenarios políticos y sociales, así como el papel de los adultos ante su presencia, sin perder de vista fenómenos de la cultura como el consumo, las tecnologías, las nuevas configuraciones familiares, las ciencias políticas y la sociedad del conocimiento. (Vergara, 2015, p.3)

Al finalizar la revisión de las reseñas se logra identificar que el trabajo se orienta hacia una posición de carácter reflexivo y cuyo objeto es resaltar la importancia de construir la identidad de la EI, de promover a los niños y las niñas de experiencia y aportar para mejorar las condiciones profesionales y de la práctica pedagógica en la que tiene lugar el acto educativo.

Emergen desde allí tres categorías que responden a los “determinantes asociados” a la identidad de la educadora infantil: formación, concepción, niño y representación social, a su vez se establecen otros conceptos relacionados la identidad

de la EI que se denominan “rasgos identitarios” que son: características personales, perfil, rol, práctica pedagógica y responsabilidad social (Gráfica 4).

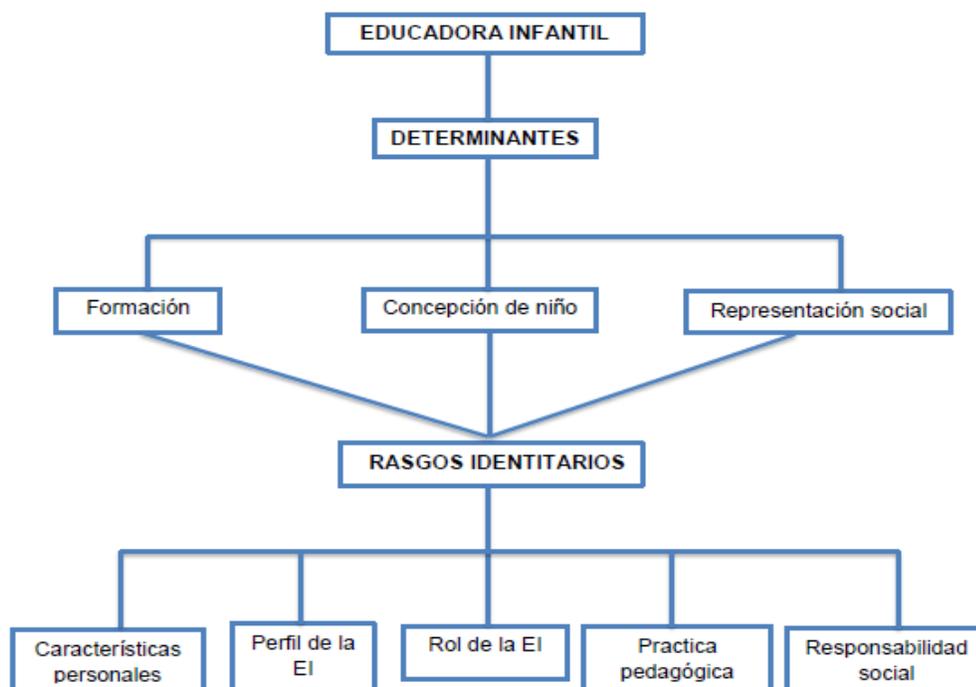


Gráfico 4. Determinantes y rasgos identitarios de la educadora infantil. Elaboración propia.

Al realizar este análisis preliminar se reorganiza la información a partir de los determinantes y los rasgos identitarios de la EI, lo que llevó al grupo a diseñar matrices que ubicaran con mayor claridad a cuáles son los desarrollos intelectuales de la línea de investigación en estos temas.

7. Análisis de los resultados

En esta parte se desarrolla el esquema que se ha presentado en el capítulo anterior para mostrar el contenido de la línea de investigación. De forma resumida, se describirán los aspectos abordados de las producciones escritas, los resultados obtenidos y su análisis. Todo ello se recoge en el compendio de las publicaciones académicas halladas.

El procedimiento de datos incluye las funciones de edición y codificación, la edición comprende la revisión de los formatos de datos en cuanto a la legibilidad, consistencia y totalidad de los datos. La codificación implica el establecimiento de categorías para las respuestas o grupo de respuestas (Kinnear & Taylor, 1993).

Entendido de esta manera, el análisis es un proceso que incluye a la codificación como una de sus partes aquella en el cual se segmenta y se organizan los datos por medio de códigos o categorías que sustentan el trabajo interpretativo con los datos. Así, la codificación se entiende como un procedimiento analítico particular (Coffey & Atkinson, 2003). Una vez que se ha realizado la recopilación y registro de datos, estos deben someterse a un proceso de análisis los cuales vienen a continuación.

Determinantes asociados a la identidad de la Educadora Infantil

Se considera que la identidad forma parte de unos de los factores más importantes para poder estudiar el rol de la EI:

La identidad se define como el conjunto de rasgos y características que distinguen a un individuo de otros, parte de la concepción que se tiene de sí mismo y permite a la persona diferenciarse de los demás. El concepto de identidad ha ido evolucionando, pues, así como hace un tiempo se ocupaba en determinar las cualidades que posee un individuo y las acciones que realiza para enriquecer su identidad, por estos tiempos también tiene que ver con aquellas situaciones y contextos que permiten construir, potenciar y mantener sin

influencias considerables la esencia de cada persona. (Gutiérrez, A. & Vergara, M. 2016)

De este modo, la investigación deja ver que la maestra de primera infancia construye su identidad mediante un proceso que comienza en los programas de formación inicial y continua a lo largo de toda la vida profesional de una persona. Y emerge desde allí las tres categorías que responden a los determinantes asociados:

Formación

En el proceso de reconocimiento y formación de la educadora infantil se ha de tener presente que ser profesional significa que una persona está en la capacidad de adquirir y responder a conocimientos formales y especializados dentro de un área determinada, al mismo tiempo, que da cuenta de compromiso, ética, excelencia y experiencia, lo que le permite el desarrollo de habilidades, cualidades y características que le posibilitan desenvolverse en las diferentes actividades laborales. En consecuencia, ser profesional educadora infantil está vinculado con una profesional que asume una postura ética en la sociedad y, por tanto, la proyecta en hechos, es decir, en los modos de pensar, sentir y actuar de manera comprometida con la educación de los niños durante la interacción pedagógica.

Esto implica que la educadora infantil en primera instancia debe preocuparse por cultivar su conocimiento con ideas claras sobre el mundo de lo infantil y la pedagogía como objeto de estudio desde elementos teóricos y prácticos que le provean la experiencia teniendo como punto de partida la práctica formativa y laboral. Esto articulado a una reflexión desde el análisis, la comprensión y la responsabilidad, que le permitan pensar su labor como educadora.

En el anterior planteamiento se integra a la categoría formación uno de los determinantes de la EI, encontrado en las producciones de la línea de investigación y donde se permite realizar un análisis descriptivo lo cual busca dar respuesta al conocimiento profesional, su experiencia profesional, ¿Reflexión e identidad y por qué es necesario que la educadora infantil se forme?

La EI es el pilar para lograr una educación de calidad y su formación debe concernir a las demandas y necesidades de la comunidad educativa, pues integrar los

diferentes saberes (conocimientos) puede llevar a cabo una adecuada formación para los procesos de enseñanza/aprendizaje. En este sentido, se entiende que el conocimiento profesional de la EI es una construcción mental que se incluye desde la formación para adquirir este saber y que se articula con la experiencia práctica y los elementos teóricos de contenido disciplinar adquiridos en los diversos trayectos formativos: pedagogía, psicología, antropología de la infancia, sociología, filosofía y didáctica, fundamentalmente; así como de la experiencia práctica, que le permiten una interpretación del orden posible de las cosas en relación con los distintos campos de la acción que se dan en los jardines infantiles, colegios, fundaciones, asociaciones, hospitales, entre otros, y, finalmente, aspectos vinculados con los desarrollos e investigaciones que se realizan en el campo de lo infantil.

Comprender el sentido, el qué y el cómo de la acción de la EI supone también reconocer que es un profesional que impacta directa o indirectamente, la vida social, cognitiva y emocional de los niños y las niñas lo que permite generar en el campo de lo infantil nuevos saberes que lo nutran desde la construcción de una epistemología propia a la implementación de unas prácticas socialmente comprometidas, y que partir de la comprensión y ampliación del sentido de su quehacer posibilite la reflexión oportuna y sistematizada sobre la pertinencia de los conocimientos que construye: conocimiento pedagógico y humanístico, conocimiento didáctico y conocimiento personal y que es puesto en escena en cada contexto.

Hecha la observación anterior, la práctica educativa del licenciado se caracteriza por brindarle al egresado un conocimiento producto de la reflexión que hacen tanto de las diversas disciplinas que permiten teorizar a la infancia como de las prácticas desarrolladas durante su formación y se convierte en objeto de interés por parte de los programas académicos para quienes las prácticas educativas, innovadoras y con consciencia social son uno de sus propósitos.

Por todo lo anterior, se concluyó que es imperante reconfigurar el estatus de los educadores infantiles como profesionales que contribuyen indudablemente a la construcción del país. Además, podemos incluir históricamente que la docencia en el nivel inicial se construyó sobre un modelo femenino que se caracterizó por exaltar un ideal maternal:

Algo que hace más particular esta idea de comprender los espacios para los niños en donde las educadoras infantiles son en su gran mayoría mujeres, es por el imaginario social que se ha construido alrededor de la mujer a la cual se le atribuyen características relacionadas con la capacidad de cuidar, querer y suplir las necesidades básicas de los niños, todo esto soportado en el sentido maternal que les da la naturaleza. Al parecer, la mujer está dotada de una condición de cuidado hacia los otros. El *Selfless* mencionado por Arango y Molinier (2011): “ocuparse de los demás es lo que hacen las mujeres buenas y las personas que se ocupan de los demás hacen un trabajo de mujeres. Ellas se dedican a otros, son sensibles a sus necesidades, atentas a sus voces...y se sacrifican” (Arango & Molinir, 2011, p. 17).

Entonces, se ve la necesidad de desarrollar la idea de la mujer educadora infantil en el ámbito profesional:

Ser profesional significa que una persona está en la capacidad de adquirir y responder a conocimientos formales y especializados dentro de un área determinada, al mismo tiempo, que da cuenta de compromiso, ética, excelencia y experiencia, lo que le permite el desarrollo de habilidades, cualidades y características que le posibilitan desenvolverse en las diferentes actividades laborales. En consecuencia, ser profesional educadora infantil, está vinculado con una profesional que asume una postura ética en la sociedad y por tanto la proyecta en hechos, es decir, en los modos de pensar, sentir y actuar de manera comprometida con la educación de los niños durante la interacción pedagógica. Esto implica que la educadora infantil, en primera instancia deba preocuparse por cultivar su conocimiento con ideas claras sobre el mundo de lo infantil y la pedagogía como objeto de estudio desde elementos teóricos y prácticos que le provean la experiencia teniendo como punto de partida la práctica formativa y laboral. Esto articulado a una reflexión desde el análisis, la comprensión y la responsabilidad, que le permitan pensar su labor como educadora. (Vergara, M 2015).

Se resalta la feminización, de ahí que haya sido abordado desde sus inicios vista como la madre educadora; si las mujeres se hacían cargo de los niños pequeños en el hogar, también podrían hacerlo en los jardines de infantes y en las escuelas

elementales (Malajovich, 2006). Esta capacidad educadora de las mujeres, en tanto la extensión de sus cualidades maternas, se traslada a la función docente, en la figura de la maestra. Creando así un prototipo para la maestra del nivel inicial, atribuyéndole culturalmente rasgos propios a su condición: sensibilidad, ternura, entrega, paciencia, así como el lenguaje infantil y la habilidad comunicativa. Al respecto Bromberg (2008) afirma: “la figura del docente de este nivel se ajusta a la imagen presentada por el mito de la maestra jardinera, que prescribe cómo debe ser: alegre, feliz, joven, linda y dulce” (p. 101).

En el mismo sentido de la vocación, Achilli (citado por Losso, 2006) describe que el ser del maestro se construye individual y socialmente sobre los pilares de la vocación, la idoneidad y la afectividad. A partir de este contexto, vemos que en la historia del magisterio, las educadoras son reproductoras de algunas prácticas que tienen que ver con representaciones establecidas como básicas en el rol de la EI, ligadas al afecto, la crianza, y el asistencialismo.

Con lo anterior, es necesario que la educadora infantil evolucione profesionalmente y rompa estereotipos tan arraigados socialmente. Y se le reconozca en el sistema educativo igual o más importante que el resto de las etapas educativas. Lo que hace necesario formar de manera específica a la educadora requiriendo aprendizajes teóricos y prácticos que se dan en el trayecto de la formación, dándole un mayor estatus social a la comprensión de la labor de las educadoras.

Se destaca que la identidad de la EI se construye a partir de los aspectos técnicos de la enseñanza, como también puede ser el resultado de la interacción con las experiencias personales y el entorno social, cultural e institucional en el que se desenvuelven a diario. Por otro lado, en la década de los noventa se iniciaron adecuaciones legislativas en el contexto político mostrando iniciativas en el desarrollo de planes, programas y ajustes institucionales para la atención a la infancia.

A partir del año 2000 se hacen evidentes los avances en este campo, se expidió la Ley 1098 del 2006 donde se resalta cómo cada unidad territorial del país está llamada a formular e implementar políticas públicas para la infancia y adolescencia, de acuerdo con sus principios y orientaciones.

Según la producción académica en reiteradas ocasiones se hace referencia que en el art. 29 de la Ley 1098 del 2006 propone que el desarrollo integral de la primera infancia es un derecho, prioritario en la agenda pública colombiana y que está llamada a desplegar acciones en cada uno de los escenarios en los que se encuentren los niños y las niñas, asunto que permite ubicar la mirada sobre la incidencia que puede tener esta concepción en las prácticas pedagógicas de la EI.

Estos significativos hechos le abrieron la puerta al país para empezar a generar debates más profundos frente a lo que implica trabajar con y para la primera infancia, encontrando que uno de los más importantes era del talento humano. Gracias a esto se estableció el decreto 272 de 1998 “por el cual se instauran los requisitos de creación y funcionamiento de los programas académicos de pregrado y postgrado en Educación ofrecidos por las universidades y por las instituciones universitarias, se establece la nomenclatura de los títulos y se dictan otras disposiciones” (p.3). De acuerdo con el artículo 67 de la Constitución Política, corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos.

El reto de la formación a propósito de la práctica profesional es construir oportunidades de comprender la relación dialéctica entre la teoría y la práctica; evidentemente el equilibrio entre estas dos continúa siendo uno de los retos más importantes en la profesionalización del EI (p.4), documento taller pedagógico investigativo integrador comunitaria-investigación acción participativa. De ahí que la Universidad San Buenaventura de Bogotá creara un espacio académico conocido como Taller pedagógico investigativo integrador (TPII), que hace parte de la estrategia curricular de Licenciatura en Educación para la Primera Infancia (LEPI), en su proceso de formación en aras de hacer planteamientos de trabajo pedagógico que viabilicen la labor con comunidades a favor de los niños y niñas de la primera infancia, además el TPII busca que las maestras en formación puedan reconocer como esas dinámicas influyen y permiten la construcción de los procesos individuales y de grupo dentro de una comunidad específica, en la idea de plantear alternativas educativas que beneficien a los niños y a las niñas desde la participación comunitaria.

La formación profesional busca que los niños y niñas sean reconocidos por lo que son, sus propias capacidades, sus diferentes ritmos de aprendizaje, que sean vistos no solo como sujetos de derechos sino niños de experiencias, activos en la construcción de su desarrollo, participantes en la construcción de saberes y de decisiones de la vida cotidiana, que deciden y adoptan posiciones dentro de la sociedad quienes tienen tantos derechos como deberes. Por esto el nivel inicial es un espacio ideal para que el niño socialice, aprenda a compartir, comprenda sus emociones, comparta juegos y establezca vínculos con sus pares y adultos diferentes a los de su familia, asimismo, a relacionarse con el ambiente natural, social y cultural, a ser escuchados.

Esto implica que la educadora infantil, en primera instancia deba preocuparse por cultivar su conocimiento con ideas claras sobre el mundo de lo infantil y la pedagogía como objeto de estudio desde elementos teóricos y prácticos que le provean la experiencia, teniendo como punto de partida la práctica formativa y laboral. Esto articulado a una reflexión desde el análisis, la comprensión y la responsabilidad, que le permitan pensar su labor como educadora.

Al respecto, Vergara (2013) hace referencia al saber profesional de las educadoras infantiles desde tres aspectos: ser, saber-conocer y saber-hacer. El primer aspecto, ser, alude al perfil de la educadora infantil, el cual debe estar pensado desde una idea de la profesión, como sujetos que promueven el cambio desde la autocrítica, la investigación y la reflexión en y desde la práctica sobre lo que es capaz o no de hacer, en relación con su interacción con los niños y niñas para así cualificarse.

El segundo aspecto, saber-conocer, es un desafío de la profesional en educación infantil, se relaciona con la comprensión de las teorías que orientan y le dan sentido a su práctica y a la relación con el compromiso de contribuir al desarrollo integral del niño y la niña, teniendo en cuenta su capacidad: cognitiva, social, afectiva y motriz, y el tercer aspecto, saber-hacer, hace referencia a aquello que propone la educadora infantil en la práctica, para el desarrollo de los niños y las niñas, bajo propuestas con espacios enriquecidos que propician el aprendizaje significativo, la participación y la edificación del pensamiento mediante prácticas creativas. Por lo que

al saber profesional de la educadora infantil le corresponde generar expectativa y cuestionamiento sobre su rol –lo que hace– en cuanto la acción reflexionada, le permite argumentar, replantear, justificar, observar, documentar, evaluar y sistematizar su práctica pedagógica.

Ser educadora infantil es una profesión que implica rigor, haber pasado por programas universitarios para la formación de pedagogos infantiles, por lo tanto, debe estar bien preparada para asumir la responsabilidad de enseñar. De esta forma se trasgrede la idea de que es una tarea fácil. Por tanto, es necesario que la sociedad conozca la verdadera labor de la educadora infantil, es por eso que la mirada y postura de una educadora infantil debe partir del hecho de cualificar, sustentar, argumentar y tener una mirada crítica del porque decide ser educadora infantil.

Esta profesión de ser EI presenta grandes desafíos, pero, a la vez, enormes satisfacciones al ver el progreso de sus estudiantes. Tienen el poder de fomentar la imaginación y la creatividad, forjar el carácter y proporcionar a los niños y las niñas las herramientas que necesitan para desenvolverse en su vida, generar vínculos interpersonales. El conocimiento profesional de la EI le permite adaptar el currículo a sus habilidades, formación y creencias ya que goza de un gran nivel de autonomía y cuenta con la posibilidad de expresar su creatividad y personalidad a través de sus clases. Ser EI le permite indagar en las diferentes temáticas lo que la motiva a ser más investigativa, crítica, reflexiva y aprender continuamente. De este modo la educadora infantil construye conocimiento a partir de la experiencia de acuerdo con los diferentes contextos en el que se encuentre y configura sus saberes a través de la práctica donde va armando y construyendo conocimiento.

Concepción niño

A partir de las reseñas, se encuentra que uno de los determinantes que se ha desarrollado desde la línea es la concepción del niño y la manera como esta incide en las prácticas de la EI. Desde la información recolectada y analizada se encuentra que se hace referencia a la perspectiva de concepción niño, donde se da cuenta de aspectos históricos, políticos, culturales y pedagógicos, en pro de explicar el desarrollo de la identidad de la EI, y su relación con el niño. Ahora bien, en el análisis se hace

énfasis en la revisión documental, centralizada en la concepción niño y en el reconocimiento de este en tanto ser social.

Para ello se tomó la información de alta relevancia, con amplia perspectiva de concepción niño donde se realiza un primer estudio con la elaboración de reseñas y desde allí se identificó la categoría concepción niño se profundizó en asuntos relacionados con la educadora infantil. Se orientó la búsqueda documental a partir de las siguientes preguntas: ¿qué es lo que se dice sobre el lugar que han tenido los niños y niñas en la historia?, ¿cómo se ha transformado la realidad social del niño o niña al asumírsele como un sujeto con derecho y a la participación?, ¿qué espacios de participación infantil se gestan para que los niños y las niñas puedan ejercer su derecho?

Según lo planteado desde la línea, las concepciones de niño y de niña guardan coherencia con el devenir de la sociedad y sus acontecimientos más relevantes en cada etapa. En este caso en particular, se hará referencia a los conceptos que surgen a través de la historia. La noción niño tiene un carácter histórico y cultural es por ello que han tenido diferentes apreciaciones en la historia; su concepción depende del contexto cultural de la época.

Desde lo reseñado, resulta pertinente desarrollar en este análisis un breve recorrido sobre el lugar de los niños y las niñas en la historia:

Estos tipos de niños de la iconografía religiosa se distingue de la iconografía laica, hay una fijación o sensibilidad por esculpir diferentes momentos de los niños, el niño en la familia, con sus juegos sus compañeros de juegos y entre las multitudes. Sin embargo, estas escenas de la cotidianidad aún no describen la exclusividad de la infancia, solo aparecen niños protagonistas de estas cotidianidades sociales. Más bien nos indica, por un lado, que los niños estaban siempre con los adultos en la vida cotidiana y en situaciones de trabajo o juego; por otro lado, que la sociedad se interesaba en los niños porque veían con agrado su aspecto dulce, tierno y pintoresco, como una infancia graciosa y que transforma la mirada hacia al niño (Dueñas, 2014).

En la misma línea de investigación se resalta que la niñez ha sido vista de diferentes formas a lo largo de la historia. Hubo una época en que se veía al niño como "adulto pequeño", es decir, no se conocía la infancia. Asimismo, el niño, antes del

siglo XV, era considerado como un adulto pequeño, hacía parte del engranaje de una sociedad y se educaba para ser adulto, para ayudar a conservar el grupo social. Al desintegrarse esa cohesión, se vuelca la mirada al sujeto individual. Dentro de esa concepción empieza a configurarse el niño como sujeto, como ser real capaz de percibir el mundo de una manera diferente a la del adulto (Vergara & Gutiérrez, 2015).

Además, desde Gutiérrez & Vergara (2014) plantean que a finales del siglo XIX se empieza a reconocer al niño como un sujeto con menos capacidades que el adulto, lo que lleva a la concepción de menor. Se ve entonces al niño como un ser falto de inteligencia, de voluntad, de experiencia para afrontar los aspectos de la adultez, como si estuviera incompleto o imperfecto sin capacidad alguna para interactuar con la sociedad, por tanto, los mayores incluyendo padres y Estado deben ser quienes los acojan, los protejan de la misma sociedad.

A partir del siglo XX, y hasta la fecha, se reconoce una nueva categoría: “el niño como sujeto social de derecho”. Surgen cambios en la atención a la población infantil en Colombia. Así surgió también la necesidad de crear leyes para regular el trabajo infantil. Se establecieron normas y leyes por parte de la Asamblea Nacional Constituyente del 91, dando un reconocimiento de los niños y las niñas.

A la concepción de infancia es necesario darle la importancia y reconocer su carácter de conciencia social, porque ella transita entre agentes socializadores; la familia, como primer socializador y la escuela, como segundo que, en estos tiempos cuando la mujer ha entrado a participar en el mercado laboral, asume un rol fundamental. Ambos cumplen un papel central en la consolidación y reproducción de esta categoría. "La Educación Infantil complementa al hogar proporcionando la asistencia y educación adecuadas para la promoción del desarrollo total del niño. Ha de ser punto de formación no solo del niño, sino de la familia" (Rojas, 2014, p.5).

En ese mismo orden, surge la construcción de la política pública para la primera infancia, ya que es aquella que da respuesta a un proceso de movilización social, generado a partir de la necesidad de retomar y dar un nuevo significado, a la temática de oportunidades efectivas del desarrollo de la primera infancia en Colombia. Esta tiene como finalidad garantizar los derechos de los niños y las niñas menores de 6 años, y se cumplan para mejorar su calidad de vida.

Se entiende por política pública “una coproducción de Estado y sociedad, para la definición de un problema y la identificación de las acciones para su resolución”. Es por esto que surge la construcción de la política pública para la primera infancia, ya que es aquella que da respuesta a un proceso de movilización social, generado a partir de la necesidad de retomar y dar un nuevo significado, a la temática de oportunidades efectivas del desarrollo de la primera infancia en Colombia. Esta tiene como finalidad garantizar los derechos de los niños y las niñas menores de 6 años, la cual constituye del objetivo de la política pública orientada a la primera infancia, esta es indispensable para que los derechos de los niños y niñas se cumplan para mejorar su calidad de vida, generado a partir de la necesidad de retomar y dar un nuevo significado a la temática de ofrecer a la primera infancia en Colombia oportunidades efectivas de desarrollo, principios, objetivos, metas y estrategias para la educación y protección. Política Pública Nacional de Primera Infancia " Colombia por la primera infancia" (Conpes 109, 2007).

Según el CONPES 109, se construyó la siguiente concepción de niño y niña: Considerando la etapa inicial como la base fundamental para el desarrollo de todos los seres humanos, en los aspectos básicos como: el psicológico, biológico, cultural y social; también es crucial la formación de la personalidad, los comportamientos sociales y la inteligencia; por esta razón se considera al niño y a la niña como sujeto social de derechos, activos, protagonistas de su propia vida y de la vida social. Política Pública Nacional de Primera Infancia " Colombia por la primera infancia". (Conpes 109 de 2007)

Asimismo, según el Código de infancia y adolescencia, Ley 1098, se construyó la siguiente concepción de niño y niña:

Tiene como base garantizar un desarrollo óptimo e integral, en el cual el niño y la niña se vean como sujetos de derechos, donde prevalezca la igualdad, la dignidad, sin tener en cuenta ninguna discriminación (diferencia de edad, etnia, sociedades y culturas), por esta razón la importancia de que crezcan en una familia que les ofrezca protección, en una sociedad y un estado, los cuales se encargaran de establecer las normas fundamentadas en el amor, la

comprensión, la atención y el cuidado. (Unicef, Código de Infancia y adolescencia, 2007)

En esta misma línea, la Ley de atención integral a la Primera Infancia (Ley 1295 de 2009) se construyó la siguiente concepción de niño y niña: En esta ley priman los derechos de los niños y las niñas desde la gestación, ya que los niños en Colombia requieren atención prioritaria del Estado para que sean seres humanos que vivan y sean protegidos con dignidad garantizándoles su integridad física y mental. Es así que:

Sujetos de Derechos con características, intereses, potencialidades, capacidades y necesidades acordes a la edad. Son seres integrales, activos, titulares de derechos y partícipes en su desarrollo el cual se da en ritmos particulares, no lineales y en contextos diversos desde lo étnico, lo cultural y lo social. Por su parte, la Estrategia nacional de atención integral a la primera infancia los concibe como [...] ser sujeto de derechos desde la primera infancia es afirmar que el carácter de ser social es inherente al ser humano desde los comienzos de su vida y que gracias a él y a las capacidades que poseen, las niñas y los niños participan en la vida de la sociedad y se desarrollan a partir de la interacción con otros. (p.5)

Si bien las políticas están dadas, se necesita que la familia y la escuela asuman y enfrenten sus obligaciones de manera conjunta para cumplir con su rol socializador, para que los niños tengan oportunidades que les permitan vivir y desarrollar la autonomía, la creatividad, la flexibilidad, la tolerancia, la cooperación, el respeto por el otro, el cuidado de sí mismo y del medio ambiente. A lo anterior se suma la necesidad de tener claro la definición de educación muy específicamente en la infancia y, por supuesto, las diferencias entre Educación Infantil y Preescolar.

En este mismo sentido, se reitera que los niños pequeños deben considerarse como miembros activos de las familias, comunidades y sociedades, con sus propias inquietudes, intereses y puntos de vista, que difiere de la creencia tradicional que considera a la primera infancia principalmente como un período de socialización de un ser humano inmaduro, en el que se le encamina hacia la condición de adulto maduro. En el ejercicio de sus derechos, los niños pequeños tienen necesidades específicas de

cuidados físicos, atención emocional y orientación cuidadosa, así como en lo que se refiere a tiempo y espacio para el juego, la exploración y el aprendizaje social.

Se plantea que en el proceso de enseñanza-aprendizaje se debe destacar que en los primeros años los conocimientos no constituyen un fin en sí mismos, sino en un medio que contribuye al desarrollo y crecimiento personal de los niños y las niñas. Todo momento de su vida constituye un momento educativo. Cuando el niño juega, cuando realiza cualquier otro tipo de actividad cognitiva-constructiva-productiva, cuando se asea, cuando se alimenta y aun cuando duerme, todo se convierte en momento para influir en su desarrollo y formación en que se dan en una unidad inseparable lo instructivo y lo educativo.

Representación social

La formación o el uso de las representaciones sociales les permiten a los individuos enfrentar el miedo o la incomodidad que produce lo extraño o lo desconocido de la realidad, son procesos cognitivo-emocionales.

El anterior planteamiento integra los rasgos más comunes con que se representa la figura del EI. Las representaciones sociales, según Abric (2001), establece que cumplen cuatro funciones en la dinámica de las relaciones sociales, a) la función de “saber”, cuyo objetivo es brindar marcos para entender y explicar la realidad, b) la función ‘identitaria’, que permite que los individuos a partir de la función de saber, configuren su identidad personal y social, c) la función de ‘orientación’, que conduce a los comportamientos y prácticas de los individuos a partir del saber e identidad configurada, y d) la función ‘justificadora’, cuyo fin es justificar las posturas y comportamientos que tanto individuos como grupos defienden.

A lo largo de la historia la educadora Infantil ha tenido que librar varias luchas para pertenecer a diferentes ámbitos de la sociedad. Su interés por darse a conocer como sujeto competente dentro del ámbito profesional y laboral le han llevado a generar conciencia acerca de las habilidades y cualidades que le identifican, en una lucha motivada por abandonar los estereotipos que le han sido asignados. Sin embargo, estas creencias permitieron que se le viera a la mujer como la más apta para

hacerse cargo de los niños no solo en casa, sino también en jardines infantiles como educadoras de los más pequeños.

En este sentido, Vergara (2012) afirma lo siguiente sobre la EI: “es vista como una profesional reflexiva que en su profesión, cuenta con el dominio de saberes sobre el desarrollo infantil, la pedagogía, la didáctica, las metodologías de interacción con la infancia, así como el desarrollo social y comunitario en contextos infantiles, prioritariamente” (p.3). Articulado a lo anterior, la autora afirma que la educadora es orientadora y guía del aprendizaje del niño y la niña, una mediadora y facilitadora que crea y propone situaciones retadoras y problemáticas en el abordaje de la interacción pedagógica. Muestra que las maestras de primera infancia cada día se caracterizan más por su carácter profesional y reflexivo, quienes saben que enseñan, para qué enseñan y cómo enseñan.

Conocer las creencias de los profesores ayuda a comprender mejor su práctica y a resignificarla. Por esto los profesores necesitan creer lo que hacen, la responsabilidad de transmitir conocimientos y el compromiso de afianzar en los niños y en las niñas valores y actitudes necesarias para la vida, desarrollar sus potencialidades y toma de decisiones, entre otros.

Por otra parte, Vergara (2012) reconoce que las creencias están relacionadas con situaciones específicas orientadas a la actuación, e incluyen tanto las ideas que los profesores tienen sobre su trabajo, así como los objetivos educativos y opiniones sobre sus estudiantes; por tanto, el profesor al desempeñar su trabajo, está inmerso en una red de interacciones sociales que, de una manera u otra, se tejen y ejercen influencias y presiones sobre él, lo que genera una perspectiva que le permite identificar si su labor es digna o no. Es decir, hay una representación social que determinan unos rasgos a esa maestra que se dice cómo debería ser, hay quienes asumen que es por vocación, se deja establecido que la maestra se hace a partir de la formación, de la reflexión, de la experiencia que ella ejerce desde su práctica.

Por lo anterior, la maestra vive a diario desafíos a nivel social, que constantemente les permiten reafirmar su identidad y la pasión que sienten hacia su profesión:

Por tanto, la noción sobre identidad debería estar definida como única e inherente dándole una posición social donde se rescate su función dentro de la sociedad. Además, las designaciones culturales que regulan la identidad por ejemplo aquellas concepciones del docente como productor de conocimiento, como figura de autoridad, estos elementos son considerados parte de la configuración de la identidad profesional (Larraín & Vidiella 2014).

Así, la construcción de la identidad le permite a la educadora encontrar un estilo personal, lo que implica, además, un trabajo complejo mediante el cual debe integrar a su hacer un conjunto de rasgos, condiciones, costumbres y formas de organización y actuar compartidas por su grupo. Esta identidad constituye una especie de sello para la EI, que le permite percibirse como integrante de una comunidad con un conjunto de valores, usos y costumbres.

Además, se espera que la educadora infantil se relacione con las familias y la comunidad, debe ser autónoma en sus decisiones desde lo que sabe y hace con los niños y las niñas en las aulas de clase, que pueda desarrollar sus habilidades para así mejorar su práctica pedagógica y así generar transformaciones sobre las distintas condiciones y prácticas del como el país ha pensado sobre ellas y su relación con la profesión.

Rasgos identitarios de la educadora infantil

En este sentido, las identidades en construcción se pueden ver influenciadas por otros factores asociados. En el caso de la educadora infantil, la construcción de su identidad está basada en la creencia de la importancia de promover el aprendizaje de los niños(as) y de allí surgen varias preocupaciones: la primera, quien está al cuidado de los niños y actúa como agente educativo donde su trabajo se centra solo en el cuidado sin haber recibido la preparación para ello; la segunda, es la tensión entre cuidado y educación, y, por último, la enseñanza de contenidos que escolariza tempranamente al niño. Estas preocupaciones dan origen a la investigación que se desarrolla con el objetivo de mejorar la calidad de la educación infantil, así como ofrecer al profesor mejores condiciones de trabajo. Es por eso que la mirada y postura de una educadora infantil debe partir del hecho de cualificarse, sustentar, argumentar y

tener una mirada crítica del porque decide ser educadora infantil; está vinculado con una profesional que asume una postura ética en la sociedad y, por tanto, la proyecta en hechos, es decir, en los modos de pensar, sentir y actuar de manera comprometida con la educación de los niños durante la interacción pedagógica, en tanto que le permiten constituirse como tal, son esas características particulares que le aportan a su ser y quehacer.

Perfil de la educadora infantil

El perfil docente se define como un profesional de la pedagogía y de la investigación que asume el rol de sujeto medidor entre el objeto de conocimiento y el sujeto que aprende y reconstruye; como un orientador u orientadora y guía del aprendizaje, que asesora, crea, facilita y propone situaciones problemáticas. Por lo tanto, debe ser una autoridad en el saber que maneja, de manera que pueda argumentar, reflexionar y comprender las estructuras profundas del conocimiento.

En este sentido, la importancia del educador infantil es vital en los procesos educativos de atención y acompañamiento que lideran y orientan, propician experiencias que ayudan a los niños y niñas a desarrollar sus capacidades cognitivas (atención, memoria, raciocinio, entre otras), se trata de un proceso largo, desarrollado de forma continua y dinámica hasta los 6 años.

El perfil de la educadora infantil, se le reconoce como profesional hasta hace aproximadamente 20 años, cuya cualificación responda a las demandas laborales solicitadas de atención a la primera infancia.

García (2014) hace referencia al perfil profesional como “aquel que describe el conjunto de competencias, es decir, de saberes, técnicas y aptitudes que un individuo domina para desempeñar un trabajo determinado con calidad”. Esta afirmación, en cuanto al perfil profesional respecto a su desempeño, se debe tener presente que el saber profesional de la Educadora Infantil realmente realiza un trabajo de calidad, es autocrítico, reflexivo e investigador en sus prácticas pedagógicas, que le ayuda en la toma de decisiones y en las aplicaciones sobre la teoría y la práctica, sin dejar de ser sensible, tolerante, paciente, tierna en sus relaciones con los niños y las niñas que cede a escuchar y valorar el pensamiento de ellos; es decir, alguien que está

preparada en su perfil profesional. La educadora infantil a través de la investigación logra configurar un saber sobre su quehacer y la experiencia le da sentido a su práctica (p.5).

Por todo esto se puede afirmar que las Educadoras infantiles son también las encargadas de cambiar su perfil y para que no sean vistas como maternas desde su quehacer, ser y hacer pedagógico; que articule lo teórico con lo práctico generando cambios en su rol como educadora infantil frente al grupo de docentes de otras asignaturas y a una sociedad quién observa el rol de la educadora infantil dentro de las instituciones donde laboran; que se conviertan en esas docentes capaces de liderar, argumentar y proponer dentro del ámbito institucional, de este modo se cualifique de manera autónoma.

En el artículo “escuchando las voces de los profesores”, los investigadores Delgado, Valencia, Gnecco, León, Amaya & Vergara (2013) plantean una propuesta bajo un enfoque de desarrollo humano para que los educadores puedan ejercer su profesión de una manera libre con resultados significativos, que puedan cuestionar su quehacer profesional y que les permita construir nuevos paradigmas.

Así que resaltar el perfil del Educador infantil, especialmente su práctica y las experiencias que construye en los campos de acción donde se da su experiencia profesional, sugiere el análisis de estudios que se han centrado en la comprensión de este grupo de maestros. En autores como Vergara (2013), Guzmán (2011); Zapata & Ceballos (2010); Castaño & Fandiño (2006) se resalta la importancia de ubicar el rol del EI, su reconocimiento profesional y la importancia de determinar su conocimiento y quehacer en los contextos donde desempeñan su labor, así como la necesidad de establecer trayectos de formación pertinentes que les provea un campo de acción para su desarrollo dando lugar a su estatus profesional.

La profesionalización asumida por Perrenoud (2007) permite elevar los conocimientos y saberes, así como transformar la identidad del profesor y la manera como concibe y asume la profesión.

En relación con la Universidad San Buenaventura de Bogotá, seleccionada en modalidad presencial, se identifica que su perfil profesional da énfasis investigativo y humanista a sus estudiantes, ofreciendo el desarrollo de proyectos y nuevas

herramientas de trabajo; estimula la reflexión en torno a los proyectos de vida de los profesionales para que asuman los procesos educativos de la primera infancia desde la pedagogía, didáctica e investigación, con un amplio sentido de responsabilidad social y con una clara visión científica que responda eficientemente a las necesidades de formación de la niñez. Los docentes en formación cuentan con saberes conceptuales, actitudinales y pedagógicos para brindar una educación igualitaria a los niños y las niñas, atendiendo a las necesidades y características propias de cada grupo social.

Rol de la educadora infantil

El grupo de auxiliares de investigación desarrolla un análisis desde los documentos originales y las reseñas donde se empezó a determinar el rol de la educadora infantil (EI). Se inicia a estipular qué se dice sobre el Rol de la educadora infantil. Para abordar este análisis se define qué es un rol: es un papel que un individuo o cosa determinada desempeña en un determinado contexto.

Un rol es asumir unos determinados objetivos y unas determinadas funciones con respecto a otras cosas o personas. Para esto, se caracteriza por distintas capacidades, distintas posibilidades de actuación.

El rol de cada uno de los individuos va cambiando durante el lapso de su vida y de su convivir, que se encuentran en diversos roles, como el de los educadores o profesores, puede ser padre, hermano, primo, sobrino hijo, nieto, amigo, entre otros.

Para poder definir el rol de la educadora infantil es necesario establecer la reciprocidad con el perfil profesional, haciendo mención a un conjunto de rasgos y capacidades que la caracterizan: La educadora infantil debe estar bien preparada para asumir la tarea de educar a las nuevas generaciones, y ello implica no solo la responsabilidad de transmitir conocimientos básicos para el preescolar, sino también el compromiso de afianzar en los niños valores y actitudes necesarios para que puedan vivir y desarrollar sus potencialidades plenamente, mejorar su calidad de vida, tomar decisiones fundamentales y continuar aprendiendo.

Por esto el docente especializado en la infancia debe trabajar por cambiar muchos factores que afectan su labor formadora, entre ellos el currículo oculto, es decir, las vivencias de su niñez, la forma como aprendió tanto en su vida escolar como

en el hogar y las presiones que ejercen sobre él los padres de familia, la comunidad en general y las instituciones. El currículum oculto surge como respuesta a necesidades de orden económico, político, social, cultural, pero también ideológico, por sus contenidos y fuerte carga de sus funciones morales y de una cierta reproducción social, en especial, en lo referente a las exigencias de las innovaciones curriculares. De ahí que las maestras contemporáneas deben desarrollar capacidades investigativas, logrando competencias y autonomía profesional, generando diálogo, discusión crítica y participativa.

Por consiguiente, la educadora infantil asume un rol de acuerdo con su formación y a las imposiciones institucionales a las acciones y funciones que debe asumir dentro del aula. Las acciones de los educadores se dan a partir de los conocimientos que adquiere a través de sus convicciones, ideas y creencias producto de sus experiencias, de la biografía escolar y de los aportes desde su formación.

La educadora infantil debe ser una intermediaria entre el pensamiento del niño y la realidad, estimulando a los niños y las niñas a construir nuevos saberes. La educadora infantil posee ciertas características como: creativa, flexible, motivadora, alegre, paciente, entre otros.

En este sentido la educadora Infantil cobra especial importancia puesto que ella pertenece a un grupo de profesionales marcado por la feminización del trabajo y allí se movilizan estereotipos e ideologías que determinan tareas que requieren un tipo de habilidades relacionadas con el cuidado, ternura, vocación y servicio, fundamentalmente dejando de lado el conocimiento y los retos académicos. Este fenómeno desemboca en una problemática que desde lo académico se debe atender, ya que no solo desde la mirada social se refuerzan los estereotipos, sino también desde las mismas educadoras, quienes desarrollan un sentimiento de minusvalía profesional frente al rol que desempeñan.

Entender la identidad y como se construye, requiere comprender el campo del saber de la educadora infantil, como se construye y percibe desde el mundo práctico, desde la experiencia, corresponde entonces apoyar procesos de construcción del conocimiento sobre si para que la educadora se reconozca en su identidad personal y cultural, así como sus posibilidades y limitaciones para gestionar su práctica.

Vergara & Gutiérrez (2013) han logrado determinar que la educadora infantil como profesional, tiene una serie de funciones a desempeñar, desde los lugares donde labora, además de unas demandas que la sociedad le determina. Dichas funciones tienen una relación entre lo que le corresponde hacer y el estatus que se le da como profesional, relacionado con lo que laboralmente se le solicita y se le otorga por su función.

Las educadoras infantiles son las que impactan en la vida de los niños y las niñas en sus primeros años, por esto la gran responsabilidad que tienen, que lamentablemente no es valorada ni bien remuneradas.

La educadora infantil contemporánea es consiente que debe articular teoría y práctica para mejorar su desempeño en el campo laboral, permitiendo transformaciones en su rol y perfil como educadora infantil.

En el artículo “Tensión: formación y desarrollo profesional de los educadores infantiles, una discusión necesaria las investigadoras”, Gutiérrez, A & Vergara, M. (2016) plantean:

A su vez la educadora infantil puede desempeñarse en diferentes roles tales como ser coordinadora de procesos de autoevaluación, pedagoga hospitalaria, formadora de formadores, propietaria, administradora y/o rectora de un jardín infantil, así como pedagoga de institución gubernamental, entre otros. Esta situación, deja entrever como la educadora infantil aparte de tener una formación inicial de base construye su práctica profesional a partir de las oportunidades laborales del medio y de las premisas que van orientando su quehacer profesional. (p.57)

En conclusión, el campo de acción es el lugar por excelencia en donde la educadora infantil asume su rol, de unas tareas que le corresponde. Además, le da sentido y significado a su práctica, construye su experiencia y su identidad.

Responsabilidad social

La responsabilidad social hace parte del tercer rasgo propio de la educadora infantil que la caracteriza frente a los demás, puesto que se ve sumergida en una realidad que le demanda involucrarse social, cultural y humana en los distintos

contextos, esto posibilita la creación de canales de comunicación en donde la maestra interactúa y se compromete con la sociedad.

Esta recopilación hace una connotación breve sobre responsabilidad social, que desde el saber de la educadora infantil está relacionado con su identidad, con su experiencia y su historia personal. Según Cabrera (2015) en el documento, “No se nace educadora se hace educadora”, se resalta a la mujer educadora infantil su importancia en la sociedad y la forma en la que logra ser reconocida dentro del ámbito social; además, muestra como los argumentos sobre el desempeño de la mujer en la sociedad viabiliza la aparición de los estereotipos que ubican su lugar en las labores propias de ama de casa, aborda el tema de lo que significa ser profesional de la educación infantil, encaminados a suplir las necesidades de los niños bajo argumentos vinculados con el instinto maternal.

Así mismo, invita a continuar trabajando sobre la comprensión de la mujer educadora infantil, el pensamiento polémico del papel de la mujer en la sociedad se enraíza en el feminismo, que abre la puerta para que a la mujer se le restituyan todos sus privilegios y dignidad como ser humano, la lucha por la igualdad y su función productiva en la sociedad.

A finales de la segunda guerra mundial la mujer es concebida como individuo con derechos, logrando el acceso a la educación y a la participación en la política. En ese sentido, la mujer se ha reinventado en los distintos ámbitos, especialmente al superar el lineamiento, donde su vida se determina y se diferencia con relación al hombre, para llegar a preguntarse por el sentido de ser mujer y las oportunidades que le han sido dadas o quitadas.

Es por esto que a las mujeres maestras de nivel inicial se les otorga un carácter singular; así se empiezan a buscar rasgos, características y cualidades que permitan identificar a la mujer, pero desde el lugar de la función de educación. Al respecto Bromberg (2008) afirma: “La figura del docente de este nivel se ajusta a la imagen presentada por el mito de la maestra jardinera, que prescribe cómo debe ser: alegre, feliz, joven, linda y dulce” (Bromberg, citado por Vergara, 2013, p. 4). Estos estereotipos acerca de las profesoras abarcan características y cualidades desde lo físico, actitudinal, personal e intelectual. Por tal razón, se hace necesario que la

sociedad conozca la verdadera labor y la gran responsabilidad que ejerce la educadora infantil en la educación inicial, para así generar transformaciones sobre las distintas condiciones y prácticas de como el país ha pensado sobre ellas y su relación con la profesión.

En el artículo “Escuchando las voces de los profesores”, Vergara (2013) hace referencia a cómo son representados los docentes en una sociedad en la que se encuentran inmersos, las creencias que tienen los profesores ejercen una influencia significativa sobre sus prácticas educativas ya que se construyen con sus experiencias e interacciones y su comprensión, lo que les permite cuestionar y tener una mirada para proponer cambios en su labor.

Con relación a la participación con la población infantil es importante reflexionar acerca de cómo involucramos a los niños y a las niñas a contribuir en la construcción social desde sus diversos contextos en colaboración con la comunidad.

Hart (1993) menciona que la “participación infantil ubica al niño como sujeto social con capacidad de expresar opiniones y decisiones en asuntos que le competen directamente en la familia, en la escuela y en la sociedad, abriendo espacios de permanente relación que permiten procesos de aprendizaje mutuo” (p. 31). Como resultado, la participación infantil genera en ellos confianza en sí mismos, ubica a los niños y niñas como sujetos sociales con la capacidad de expresarse libremente sus opiniones, en su casa, escuela y barrio. Lo cual debe aprovecharse para un aprendizaje y retroalimentación mutua. Haciéndose la voz de los niños cada día más importante.

Es por esto que la responsabilidad social hace parte de los rasgos identitarios de la educadora infantil, ya que dentro de sus acciones en la práctica pedagógica evidencia un compromiso social, crítico, político y reflexivo que le permiten contribuir con el desarrollo de las infancias y su propia formación profesional.

Práctica pedagógica

El siguiente análisis es una comprensión acerca de la práctica pedagógica como rasgos identitarios de la educadora infantil desde la revisión documental. Partiendo de la definición de lo que significa práctica pedagógica, sus propósitos y la importancia

que esta tiene en la formación profesional en el campo de la educación, posibilitando la reflexión y la innovación constante en su quehacer pedagógico.

Por esta razón la práctica pedagógica debe establecer una serie de conocimientos que dan sentido al aprendizaje y enseñanza necesarios para la formación de las habilidades en sus diferentes campos de acción.

El propósito de la práctica profesional es construir oportunidades de comprender la relación dialéctica entre teoría y práctica; entre estas dos continúa siendo uno de los retos más importantes en la profesionalización de la educadora infantil. Dichos avances muestran cómo se determinan, desde la práctica profesional, el tipo de acciones que realiza en sus prácticas y el saber construido a través del trabajo que desarrollan como educadores infantiles. Así que la EI no es una profesional que desarrolla su práctica de manera ingenua o sin sentido, como se considera en algunos ámbitos de la sociedad. Por el contrario, la maestra se proyecta como una profesional que sabe integrar y leer el contexto para dar pertinencia a su práctica y lo que se necesita es darle un lugar a su labor profesional.

El TPII en su práctica pedagógica es una estructura de formación que le provee a sus estudiantes rasgos que se traducen en: habilidades, conocimientos y estructuras de pensamiento para la reflexión; les ayuda a vincularse en los campos de acción en sus diferentes escenarios de práctica, donde se encuentran inmersas de manera segura y responsable; pone a prueba su capacidad, su habilidad, la teoría y la práctica que les ayuda en su formación, lo que les permite hacer contrastes entre las estructuras sociales relacionadas con lo público y privado.

Por lo tanto, los rasgos identitarios con que las maestras inician la carrera se van transformando gracias a la formación pedagógica, haciendo de ellas profesionales investigativas, críticas y analíticas, logrando cambios en su vida académica, profesional como personal.

Las maestras hoy en día deben trascender sus prácticas pedagógicas y salir de la educación tradicional como el uso de las hojas guía, las planas, la memorización, donde solo el profesor sea el que habla y los niños no tienen derecho a participar, por lo tanto, lo que se espera es una maestra que genere actividades para que aprendan a leer y escribir y maestras que entiendan a los niños y las niñas, que los enseñen a ser

críticos, propositivos y creativos, prepararlos para la vida, para socializar con sus iguales, expresarse libremente, que les permita pensar, compartir y tratar bien a los demás .

Con respecto a hacer investigación sobre lo que hacen los profesores, sus prácticas se convierten en una tarea fundamental para aportar a la construcción de un tipo de conocimiento que es poco reconocido y valorado por la sociedad, por ello, distintos estudios se han interesado por comprender el rol de los maestros y su importancia en el aporte para la construcción de país. Pese a ello, la literatura sobre el educador es escasa en cuanto rol y conocimiento del educador infantil, por lo que aún se necesita de otros estudios que instalen una tradición investigativa propia del campo específico.

Se establece que la práctica educativa no se trata de una especie de acción técnica, instrumental, medible con instrumentos supuestamente objetivos, sino que tiene intencionalidades que se comprenden no solo mediante la observación de las acciones, sino que se enmarcan en la historia, la tradición y las concepciones que de las prácticas se tenga sobre el educador infantil.

En este sentido, la práctica pedagógica no se trata de llevar una actividad mecánica, que solo se ocupa de las necesidades básicas primarias de los niños y de las niñas de alimentación, sueño, recreación y alfabetización.

Esta es una actividad intencionada que la educadora infantil desarrolla de forma consiente y que debe ser comprendida a partir de su experiencia. Así, la práctica pedagógica es un acto con sentido profesional, es todo un proceso educativo que va articulado de contextos, criterios institucionales, organizativos, tradiciones metodológicas, interpretaciones, currículos y comunitarias (Vergara, 2005).

Los educadores infantiles toman la decisión de cualificarse a partir de lo que consideran son sus carencias a la hora de enfrentarse con la realidad práctica, pues el asunto de la cualificación va más allá de la aspiración salarial; apunta más a la disposición para pertenecer a grupos laborales, a desarrollar su quehacer de mejor manera y a los roles que le mandan situarse para aportar y que posiblemente llevan a la generación de nuevo conocimiento. Cuando nos referimos a la cualificación profesional de los educadores infantiles está relacionada con la experiencia y los

campos de desarrollo profesional. Reconocer los campos de acción en que se desarrollan las prácticas educativas de los EI fue uno de los propósitos de esta investigación.

La producción académica plantea tres aspectos para tener en cuenta. El primero, tiene que ver con el personal que interviene como EI sin haber recibido la formación para ello y su labor está centrada en el cuidado del niño sin un carácter educativo. El segundo, es la tensión entre cuidado y educación. Por último, tiene que ver con la enseñanza de contenidos que escolarizan tempranamente al niño. Estas ideas se concretan en el análisis documental lo que dio origen a muchos interrogantes sobre la formación de la EI.

Durante este estudio se puede ver que la formación de la EI debe considerar principalmente el posicionamiento teórico y práctico sobre el cual se lleva a cabo la planificación y la intervención en el desarrollo curricular.

Características personales de la educadora infantil

Se han determinado las características personales como un rasgo que identifica a la educadora infantil (EI). Son de gran importancia pues implica que estas profesionales tengan una serie de cualidades tales como: pasión, motivación, una historia de vida que las lleva a ser lo que decidieron, valores, la muy debatida vocación, entre otros. Es fundamental educar a los niños y niñas no solo a través de conocimientos, sino de valores; por eso, se requieren ciertas características personales por parte de las educadoras infantiles.

Aunque parezca una profesión sencilla, es una profesión muy exigente, de retos profesionales, pero a su vez muy gratificante, por eso es indispensable que las EI cuenten con ciertas cualidades personales como paciencia, autoridad, creatividad, pasión, humildad, vocación, entre otras características.

Al respecto de vocación, Achilli (citado por Losso, 2006) describe que por lo general el deber ser del maestro se construye individual y socialmente sobre los pilares de la vocación, la idoneidad y la afectividad. A partir de este contexto, vemos que en la historia del magisterio las educadoras son reproductoras de algunas prácticas que

tienen que ver con representaciones establecidas como básicas en el rol de la EI ligadas al afecto, la crianza y el asistencialismo.

Lo vocacional y lo profesional deben configurarse y complementarse para que se dé la formación de los estudiantes. En la actualidad, aún se encuentra un desequilibrio entre esta relación, ya que el aspecto vocacional tiende a ser más significativo y esperado socialmente que el profesional. Sin embargo, entre los profesores está el deseo por ser reconocidos como profesionales competentes, comprometidos con la labor que ejercen y ser valorados desde el ámbito económico, social y político, permitiéndole al profesor demostrar compromiso social con lo que hace.

A parte de la vocación, la pasión es otra característica personal de los profesores por su profesión y de la práctica de la misma dentro de los diferentes contextos donde lleva a cabo su labor docente, permite que el profesor consolide su ser y quehacer día a día.

La pasión por la enseñanza lleva a las educadoras infantiles a reflexionar constantemente sobre el verdadero significado de su labor, con preguntas por lo que hace, cómo lo hace y lo que debe hacer, preguntas que le dan sentido a la profesión.

Como resultado, el ser maestro es tener esa pasión y vocación por enseñar, crear estrategias de aprendizaje; es prepararse, formarse, innovar y amar su profesión. De ahí la importancia de una formación inicial de calidad.

8. Conclusiones

Dando respuesta a los objetivos planteados de esta investigación es posible establecer que se han desarrollado estudios que aportan a la línea de investigación, como el sentido que movilizó a la mujer a tomar la decisión de ser educadora infantil, caracterizada por sentidos altamente feminizados, vinculados con el servicio, el cuidado y el amor, dirigidos a suplir las necesidades de los niños y las niñas con ese instinto maternal que posee.

Lo anterior es el inicio para dar cuenta que a lo largo de la historia la mujer ha tenido que librar varias luchas para pertenecer a diferentes ámbitos en la sociedad, con el fin de darse a conocer como sujeto competente dentro del ámbito profesional y laboral. Es por eso que a las mujeres maestras de nivel inicial se les otorga un carácter singular, por esta razón se empiezan a buscar rasgos, características y cualidades que permitan identificar a la mujer, pero desde el lugar de la función de educación.

De acuerdo con los análisis de las investigaciones halladas en la revisión documental, se han podido encontrar algunos aspectos relevantes que conllevan a la identificación de la educadora en el plano del ejercicio pedagógico. Es por ello que de acuerdo con los documentos académicos analizados en esta revisión documental, se concluyó que construir la identidad de la educadora también implica un compromiso ético, el de ayudar a los niños y niñas a comprenderse a sí mismos y a entender el mundo que les rodea, recuperar y transmitir el sentido de la sabiduría, el sentido de lo fundamental, permitiéndoles entenderse a sí mismos y explicar el mundo que les rodea. Por ende, se hace necesario construir la identidad de la educadora infantil en el proceso de su formación. Esto no surge de manera automática, sino que se va construyendo a través de un proceso complejo, dinámico y sostenido en el tiempo, es decir, se construye desde el inicio y se prolonga en su práctica, lo cual se deja en evidencia en la práctica, hacerlo bajo principios humanistas.

La educadora necesita hacer un trabajo investigativo y reflexivo que la conlleve a reconocerse dentro de las relaciones sociales y que le permita así formarse y construirse profesionalmente, que genere conocimientos que respondan a las necesidades de los niños y niñas en sus diferentes contextos.

La educadora infantil debe desarrollar y brindar experiencias pedagógicas de calidad considerando su singularidad. Dicho lo anterior, los análisis realizados a lo largo de la revisión documental se pueden rescatar los siguientes puntos:

La educadora infantil es quien maneja los fundamentos teóricos y prácticos. Implica que ella, en primera instancia, se preocupe por cultivar su conocimiento con ideas claras sobre el mundo de lo infantil y de la pedagogía como objeto de estudio, lo que le provee experiencia teniendo como punto de partida la práctica formativa y laboral. Esto articulado a una reflexión desde el análisis, la comprensión y la responsabilidad que le permitan pensar su labor como educadora.

Es imperante reconfigurar el estatus de la educadora infantil como profesional que contribuye indudablemente a la construcción del desarrollo del niño en todas sus dimensiones. Lo que conlleva la EI debe formarse para ser profesora, lo que la lleva a estudiar asuntos relacionados con: la salud, la educación, la nutrición, entre otros. La educadora infantil debe dar prioridad a la educación inicial, al desarrollo infantil y a consolidación de las políticas públicas, pues son características propias de quien se forma profesionalmente para ser profesor.

El proceso de formación posibilita la conformación e integración del saber pedagógico y el saber disciplinar que se consolida gracias a la experiencia y reflexión que esta haga de su rol profesional.

Es clara la postura sobre reconocer al niño como miembro activo de las familias, comunidades y sociedades, con sus propias inquietudes, intereses y puntos de vista. Reconocerlos como seres con capacidad para involucrarse en aspectos culturales, sociales y políticos. A partir de esto ya no se habla del niño como beneficiario, sino de un sujeto social, es decir, que este puede incidir socialmente sobre su presente y su futuro desde una perspectiva de la experiencia. Es de destacar que en los primeros años los conocimientos no constituyen un fin en sí mismos, sino en un medio que contribuye al desarrollo y crecimiento personal de los niños, por lo que todo momento de su vida es formativo y educativo, siendo esto una de las responsabilidades del rol de la educadora infantil.

Se encontró que la concepción de niño determina las prácticas y maneras de relacionarse con ellos, especialmente, la incidencia que tiene esto en la identidad de la

educadora, en tanto que determina su perfil y rol, así como su práctica pedagógica, todo desde su experiencia. Esto llevó al grupo de investigación a plantearse preguntas y reflexiones, lo que ayudó a comprender y establecer de una serie de características de su ser profesional. Es de resaltar que la identidad de la educadora infantil parte desde unos rasgos (perfil, rol, proyección social, práctica pedagógica y rasgos personales) que fortalecen su ser y quehacer de manera contextualizada y argumentada.

La línea de investigación, a través de su producción académica, busca vencer los estereotipos que se tienen de la educadora infantil, de lo que ella conoce y reflexiona, así como de su experiencia, construida a partir de su formación y su práctica. Con este proyecto de grado se hace una aproximación a asuntos relacionados con la profesionalización y cambios que ha venido teniendo a lo largo de la historia la educadora infantil, especialmente desde su formación, la construcción de identidades y saberes que han venido adquiriendo a través de la teoría y la práctica. En este sentido los saberes que adquieren en los diferentes escenarios en los que se encuentran inmersas y en donde ponen a prueba su saber construido, indicando que su formación y práctica cada día se determina por su carácter profesional y reflexivo, para de esta forma, romper los prejuicios que sobre esta profesión subsisten.

Otra conclusión de los análisis realizados tiene que ver con en cómo las educadoras infantiles, al pasar la mayor parte de su tiempo con los niños y las niñas, definen su identidad a partir de la responsabilidad social que tiene el velar por las necesidades de la primera infancia de manera directa (con ellos) e indirecta (para ellos, con padres de familia y las comunidades). Lo anterior hace que la EI deba tener en cuenta la opinión del niño, la libertad de expresión, libertad de pensamiento, conciencia y religión, protección de la vida privada y el acceso a una formación adecuada; para que así los niños y las niñas sean reconocidos como un ser humano de pleno de derecho. En conclusión, las educadoras infantiles están preparadas para hacer efectivo los derechos legales y el conocimiento de desarrollo del niño.

9. Aportes

Esta investigación contribuye a la reflexión constante de la formación docente, transformando la concepción que se tiene de la educadora infantil en la participación educativa. Dicho aporte reflexivo permite hacer una retrospectiva de los actos dentro y fuera del aula, profundizando así sobre la experiencia profesional que se va formando a partir de la práctica y la participación con la sociedad, en especial con las niñas y los niños.

Otro aporte que deja la investigación es que amplía la perspectiva respecto a la identidad de la maestra, invitando a quienes se forman en el ámbito de la educación a seguir investigando, involucrando su trabajo responsablemente con las infancias y la comunidad en general.

Reconoce la importancia de la investigación como un proceso formador en donde se analiza el valor de la reflexión a lo largo de la experiencia en la práctica y cómo esta aporta a la formación profesional e intelectual de maestras y maestros. La investigación no solo nos deja la sensación de descubrir, sino la posibilidad de reconocer y transformar el conocimiento, invitándonos a seguir trabajando por la educación.

Concluimos que la formación docente no termina con la titulación, sino que se extiende por toda la práctica educativa, articulando tanto los saberes sistematizados como los saberes propios a través de la experiencia, generando una nueva perspectiva del rol que se lleva a cabo en las aulas y fuera de ellas. Es compromiso de cada una(o) construir una identidad responsable, autónoma, reflexiva y políticamente participativa que permita visibilizarnos profesionalmente más allá del saber-hacer.

En la actualidad los niños colombianos son reconocidos como sujetos de derecho en la Constitución Política de Colombia; allí se dedican varios artículos a mencionar todo lo que debe ser garantizado para los niños y las niñas, por esto es importante generar un espacio de discusión cuando hablamos de maltrato. No cabe duda de que el maltrato infantil es un problema enorme, que se hace sentir no solo en sus víctimas, sino también en toda la sociedad. Por ende, la sociedad debe asumir y ser capaz de tratar a los niños y a las niñas como personas y ciudadanos de derecho.

Como educadoras infantiles debemos reflexionar y actuar frente de los derechos, velar para que se respeten sus derechos en las diferentes instituciones donde laboramos o donde estamos inmersas.

Anexos

A continuación, se presentan la estructura de cómo se organizaron las reseñas elaboradas. Para comprender la ubicación del autor y su obra en tiempo y espacio (Palmer Bermúdez, 2009). Consta de dos subcategorías: el título y la presentación. El título incluye el nombre del autor, título de la obra, lugar de edición, editorial, fecha de publicación y número de páginas. La presentación, generalmente ubicada en el primer párrafo, contiene el idioma original de la obra, la lengua a la que está traducida siempre y cuando sea pertinente.

| CRITERIOS | |
|-----------------------------------|--|
| TITULO | Es opcional, aunque normalmente aparece un título breve y valorativo del documento reseñado. Cabe anotar acá que el título de esta tipología textual no puede ser “Reseña” o utilizar el mismo título del documento base. |
| FICHA TÉCNICA O ENCABEZADO | Son los datos que identifican la obra reseñada. Estos varían dependiendo del tipo de artículo, pero en general incluyen: el título de la obra, autor, ciudad y año de edición, número de páginas. |
| CUERPO O DESARROLLO | Frecuentemente se suele dividir el cuerpo en dos partes: 1. Se expone la tesis que va a desarrollarse. Se presenta al autor y la obra que va a reseñarse. Se elige un modelo para tratarla. 2. Se analiza la obra: Resumen expositivo del producto reseñado (aquí se presentan de forma selectiva y condensada los contenidos fundamentales del texto base). |
| CONCLUSIONES | Aparece el juicio valorativo del texto base. Allí se sintetiza todo aquello que se presentó en |

| | |
|--|--------------------------------------|
| | el cuerpo o desarrollo de la reseña. |
|--|--------------------------------------|

Anexo 1. Estructuración para la elaboración de reseñas.

TIPO DE DOCUMENTO: Doctorado Interinstitucional en Educación Universidad Pedagógica Nacional.

N° HOJAS: 247

TÍTULO: Acciones y creencias de la educadora infantil (EI) Un dispositivo de reflexión e interacción y pedagógica para la mejora de la práctica

AUTOR: Maribel Vergara Arboleda Tesis doctoral

LUGAR: Bogotá, D.C

FECHA: JULIO 2012

LA VERDADERA CONCEPCION DE LA EDUCADORA INFANTIL

La autora plantea que dichas representaciones alimentan creencias y prácticas que hacen que la EI durante la experiencia de formación inicial, configure un mundo simbólico para acceder, interpretar y prever acciones legitimadas por su grupo. Un caso concreto es el origen de la carrera del nivel inicial que conserva la idea de guarda de niños con un carácter fundamentalmente asistencialista; es decir, la generación de un espacio seguro para que los niños/as jueguen y se entretengan en el tiempo que la familia los confía a la institución.

Sarlé, P (2011) escribe "A la tarea educativa del jardín de infantes se le asigna un carácter familiar más que educativo. Sus maestras son segundas mamás y se espera que cubran las carencias que los niños traen de sus familias de origen"

El anterior aporte integra los rasgos más comunes con que se relaciona la figura de la EI, La docencia en el nivel inicial se construyó sobre un modelo femenino que se caracterizó por exaltar un ideal maternal, sustentado por la maternidad y la capacidad educadora de las mujeres, en cuanto extensión de sus cualidades maternas, y allí cumple la función docente, en la figura de la maestra y le da unas representaciones establecidas como básicas en el rol de la EI ligadas al afecto, la crianza y el asistencialismo.

Anexo 2. Reseña

Referencias bibliográficas

- Abric, J. C. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. México Ediciones Coyoacán.
- Alfonso, I. (1994). *Técnicas de investigación bibliográfica*. Caracas: Contexto Ediciones.
- Ander-Egg, E. (1995). *Diccionario del trabajo social*. Lumen: Argentina.
- Arango, L. & Molinier, P. (2011). *El trabajo y la ética del cuidado*. Medellín: La Carreta Editores E.U.
- Bajardi, A. & Álvarez, D. (2015). El cuerpo docente y los procesos de configuración de la identidad profesional. En revista: *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*. Sistema de Información Científica. Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/310/31045570007/>
- Beltrán, G., Luna, M., Salgado, M. & Vargas, M. (2016). Construcción de la identidad de la educadora infantil: análisis de dos estrategias de formación en estudiantes de tercer y quinto semestre, modalidad presencial y virtual. Bogotá: Universidad de San Buenaventura.
- Batallán, G. (2004). El poder y la construcción de la identidad laboral de los docentes de infancia. Limitaciones de la teoría para pensar la transformación escolar. En: *Cuadernos de Antropología Social*, No 19, pp. 63-81, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Boronat (1997). *El aprendizaje de la práctica docente. Ingreso a la docencia: entre mimetizarse, parecerse, diferenciarse*. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Cabrera, J. (2015). *No se nace educadora se hace educadora*. Universidad de San Buenaventura: Bogotá.
- Carrascosa, J (1985). Errores conceptuales en la enseñanza de la física y la química: una revisión bibliográfica. *Enseñanza de las Ciencias*, 3(3), 230-234.
- Castaño, I. & Fandiño, G. (2006). Haciéndose maestro. En: *Revista Educación y Pedagogía*, Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, vol. XVIII, núm. 46, (septiembre-diciembre), pp. 111-124.
- Chapato, M. & Errobidart, A. (2008). *Hacerse docente. Las construcciones identitarias de los profesores en sus inserciones laborales*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

- Day, C. (2011). *Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Madrid: Narcea.
- Day, C. & Gu, Q. (2012) *Profesores: vidas nuevas, verdades antiguas. Una influencia decisiva en la vida de los alumnos*. Buenos Aires: Narcea.
- De la Torre, C. (2001). *Las identidades, una mirada desde la psicología*, La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la cultura cubana Juan Marinello.
Disponible en:
<http://www.perspectivaeducacional.cl/index.php/peducacional/article/viewFile/77/35>
- Delgado, A., Valencia, D., Gnecco, L., León, E., Amaya, E., Vergara, M. (2013). *Escuchando las voces de los profesores*.
- Dueñas, P. (2014). *El concepto de infancia que permea las políticas educativas y las prácticas del maestro*. Universidad de San Buenaventura: Bogotá.
- Eisner, E.W. (1981). "La mente como logro cultural". *Liderazgo educativo* 38 (6): 466-471.
- Fundación Universia. (2006). *El rol del docente infantil*. Disponible en:
<https://noticias.universia.net.co/tiempo-libre/noticia/2006/12/04/253787/rol-docente-infantil.html>
- García, C. (2014). *Orientación laboral y promoción de la calidad en la formación profesional para el empleo*. Ediciones Paraninfo: España.
- García, N. (2013). *La identidad profesional de las docentes de Educación Infantil*. En: *Revista Iberoamericana de educación* No 62-1, 15 de mayo de 2013.
- Gutiérrez, A. (2014) *Taller pedagógico investigativo integrador comunitaria – investigación acción participativa*. Universidad de San Buenaventura: Bogotá.
- Gutiérrez, A., Vergara, M., Anzelin, I., Chacón, R., Cotes, E., Ramírez, R., Duque, C. & Narváez, M. (2013). *Las Prácticas Educativas del Educador Infantil*. Bogotá: Ascofade Zona Centro. Informe técnico. Documento no publicado.
- Gutiérrez, A. & Vergara, M. (2016) *Construcción de la identidad de la educadora infantil: Análisis de dos estrategias de formación en estudiantes de tercer y quinto semestre, modalidad presencial y virtual*. Universidad de San Buenaventura: Bogotá.

- Guzmán, R. (2010). Escuela y concepciones de infancia. Magisterio Editorial: Bogotá, Colombia.
- Hewson, P. & Hewson, G. (1988). Una concepción apropiada de la enseñanza de la ciencia: una visión desde los estudios del aprendizaje de la ciencia. *Educación de la ciencia*, 75 (5), 597-614.
- Kinnear & Taylor, (1993). El procedimiento de datos.
- Larraín & Vidiella 2014 p.147. Sancho, J. y Hernández, F. (2014) Maestros al vaivén. Aprender la profesión docente en el mundo actual. Octaedro: Barcelona.
- Llobet, V. (2010). ¿Fábricas de niños? Las instituciones en la era de los derechos de la infancia. Novedad: Buenos Aires, Argentina.
- Luhmann (2007). *Revistas EDUCyT 2012*, vol. Extraordinario, diciembre, ISSN: 2215-822
- Malajovich, A. (2006). Experiencias y reflexiones sobre la educación inicial: Una mirada latinoamericana. Siglo XXI: Argentina.
- Martínez, M. (2017). Saber pedagógico, práctica pedagógica y formación docente. Magisterio: Bogotá. Disponible en: <https://www.magisterio.com.co/articulo/saber-pedagogico-practica-pedagogica-y-formacion-docente>
- Martínez & Herrera, Sancho, J. & Hernández, F. (2014) Maestros al vaivén. Aprender la profesión docente en el mundo actual. Octaedro: Barcelona.
- Palmer Bermúdez, N. (2009) «Los elementos fundamentales de una reseña». Centro de Competencias de la Comunicación de la Universidad de Puerto Rico.
- Pedraz, A. (2004). La revisión bibliográfica.
- Perrenoud, P. (2007). Desarrollar las prácticas reflexivas en el oficio de enseñar. Crítica y fundamentos. Graó: España.
- Política Pública Nacional de Primera Infancia " Colombia por la primera infancia". Conpes 109 (2007).
- Porlán, R. & Rivero, A. (1988). Conocimiento profesional y epistemología de los profesores I: Estudios empíricos y conclusiones. *Enseñanza de las ciencias*, 16(2) ,281-288.

- Quintero, N. Giraldo, M. Bernal, I. Arango C. & Taborda, J. (2009). Identificación de las ciencias de la información documental. *Revista Interamericana de Bibliotecología*.
- Palacios, N. (2015). La identidad del docente. En: *Compartir Palabra Maestra*. Disponible en: <https://compartirpalabramaestra.org/columnas/la-identidad-del-docente>
- Ramos, P. (2012) reseñas: ¿qué tipos hay y para qué sirven? Disponible en: <http://www.venticincohoras.com/2012/03reseñas-que-tipos-hay-y-para-que-sirven.html>
- Rojas, L. (2014). Una pedagogía de la humanización para educar en la primera infancia. Universidad de San Buenaventura: Bogotá.
- Sancho, J. & Hernández, F. (2014) Maestros al vaivén. Aprender la profesión docente en el mundo actual. Octaedro: Barcelona.
- Tenti, E. (2007). Consideraciones sociológicas sobre profesionalización docente. En: *Educación y Sociedad*, vol. 28, n. 99, p. 335-353, mayo/ago.
- Unicef. Código de Infancia y adolescencia. Bogotá D.C. Colombia. (2007)
- Vaillant, D. (2009). Políticas de inserción a la docencia en américa latina: la deuda pendiente del profesorado. En: *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, vol. 13, núm. 1, abril pp. 27- 41. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/567/56711733003.pdf>
- Vergara, M. (2012). Acciones y creencias de la educadora infantil (EI): Un dispositivo de reflexión e interacción pedagógica para la mejora de la práctica. Tesis de doctorado no publicada, Universidad Pedagógica Nacional: Bogotá, Colombia.
- Vergara, M. (2012). El conocimiento de la educadora infantil: una aproximación a su construcción.
- Vergara, M. (2013). La identidad de la educadora infantil (EI) elementos para su comprensión. Universidad Pedagógica Nacional: Bogotá.
- Vergara, M., Gutiérrez, A. & Anzelín, I. (2013). Avances que aportan a la comprensión sobre las prácticas educativas del educador infantil. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja: Tunja.

- Vergara, M & Saavedra, L. (2014). El concepto de infancia que permea las políticas educativas y las prácticas del maestro. Universidad de San Buenaventura: Bogotá.
- Vergara, M. & Gutiérrez, A. (2014). Identidad profesional y social de la educadora infantil bonaaventuriana.
- Vergara, M. (2015). Propuesta Línea de investigación primera infancia y educación.
- Vergara, M. (2015). No se nace educadora se hace educadora. Universidad de San Buenaventura: Bogotá.
- Zapata, B. & Ceballos, L. (2010). Opinión sobre el rol y perfil del educador para la primera infancia. En: *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 8 (2), julio-diciembre, 1069-1082.